

LA RAZÓN

www.larazon.pe / Año XVIII / N° 8468

Director: CARLOS LINARES HUARINGA

LIMA, LUNES 20 DE JUNIO DEL 2022

PRECIO: S/ 1.00

3

IZQUIERDISTA GUSTAVO PETRO ES EL NUEVO PRESIDENTE

COLOMBIA CAYÓ EN LAS GARRAS DEL COMUNISMO



JUEZ RECHAZA RECURSO QUE BUSCABA ARCHIVAR DENUNCIA POR TRAICIÓN A LA PATRIA

GOLPE JUDICIAL A CASTILLO



» Fallo considera legítima la acusación presentada en el Congreso

» Decisión allana camino para la destitución del mandatario

AUDITOR MUNICIPAL

CHEHADE DARÁ AGUA POTABLE A TODO LIMA

Y SONDEO DE IDICE PARA MUNICIPIOS DE LIMA

HOY: EL SUPLEMENTO 'AUDITOR MUNICIPAL'

CIRUGÍA SIN CORTE PRÓSTATA

- Sólo 1 día en hospital
- Resultado 100% satisfactorio
- No compromete la salud sexual
- Sin cicatriz



DR. JORGE STUCCHI CIRUJANO URÓLOGO

CMP 56249 - RNE 035855

CAMPAÑA DE CIRUGÍA DE PROSTATA

Del 20 al 28 de Junio

S/ 3,500 Por Campaña

Dr. Jorge Stucchi

Separa tu consulta

932 114 400

PBO RADIO 91.9 FM



PBO con Phillip Butters

Lunes a Sábado 6am a 10am



“Para la izquierda, unos muertos valen más que otros”
Congresista Alejandro Cavero

El Poder Judicial desestimó nuevamente el pedido del presidente de la República, Pedro Castillo, para que se archive una denuncia en su contra por el presunto delito de traición a la patria.

Así, la Corte Superior de Justicia de Lima, a través del expediente 01708-2022-0-1801-JR-DC-09, declara improcedente la demanda de habeas corpus presentado por el abogado de Castillo, Eduardo Pachas, contra la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso por un supuesto atentado “contra a libertad individual en conexión al debido proceso y la tutela procesal efectiva”.

De esta manera, tras revisar los presuntos agravios presentados por la defensa de Castillo, la Primera Sala Constitucional de Lima no admitió la solicitud en favor del presidente, quien tiene una denuncia constitucional en su contra por el presunto delito de traición a la patria.

El PJ señala entre sus fundamentos que la Subcomisión de Acusaciones actúa “en el marco de las funciones de control político establecidos en la Constitución”.

Asimismo, señala que en la denuncia constitucional contra Castillo Terrones “no existiría ninguna amenaza cierta e inminente de infracción de los derechos constitucionales al debido proceso, al principio de legalidad, ni el derecho a la libertad individual”.

De esta manera la Corte Superior de Justicia de Lima confirma la decisión del Noveno Juzgado Especializado en lo Constitucional, que declaró improcedente el hábeas corpus interpuesto por una ciudadana a favor del pre-

PODER JUDICIAL RECHAZA RECURSO PARA ARCHIVAR DENUNCIA POR TRAICIÓN A LA PATRIA

Castillo al borde de la destitución



■ Poder Judicial rechaza maniobra de Pedro Castillo

sidente Pedro Castillo contra la denuncia por el presunto delito de traición a la patria que se lleva adelante en el Congreso.

El Noveno Juzgado Especializado en lo Constitucional declaró improcedente el recurso presentado por la ciudadana y dispuso el archivamiento definitivo del caso por considerar que no se ha

vulnerado derecho constitucional alguno.

Hace unos meses en una entrevista a CNN Pedro Castillo habló de la posibilidad de dar una salida al mar a Bolivia en su gobierno. Esto, “si los peruanos están de acuerdo” porque “yo me debo al pueblo, jamás haría cosas que el pueblo no quiera”, anotó.

POR CORRUPCIÓN DE SU GOBIERNO

Vizcarra no teme ir a la cárcel

El expresidente Martín Vizcarra se pronunció acerca de las investigaciones que se le sigue por presuntas irregularidades durante su gestión como jefe de Estado e indicó que no teme ir a la cárcel, debido a que “siempre” ha actuado con “transparencia” y de manera “honesta”.

POR BUSCAR SUS INTERESES

Cardenal critica al Congreso

El cardenal y arzobispo de Huancaayo, Pedro Barreto, sostuvo que hay grupos con diferentes intereses en el Congreso, lo que provocaría que se diluya la claridad que debe tener la política. Además, recordó el bajo porcentaje de aprobación que ha tenido esta institución.

AFIRMA QUE TARAPACA ES DEL PERÚ

Nuevo Papelón de Castillo

El presidente de la República, Pedro Castillo, tuvo un lapsus durante su discurso en el XVI Consejo de Ministros Descentralizado que se realizó en Tacna y mencionó a la región chilena de Tarapacá como si formara parte del territorio peruano.

POR FUGA DE EXMINISTRO JUAN SILVA

Ministro del Interior aceptará censura

El ministro del Interior, Dimi-tri Senmache, se refirió a su posible censura en el Congreso de la República, donde la bancada de Fuerza Popular inició la respectiva recolección de firmas. Al respecto, dijo que ello dependerá de quienes tienen el poder para conseguirlo.

“Todos los días amanezco y quiero trabajar por mi país, quiero trabajar por mi Policía Nacional, dependerá de quienes tienen el poder para censurarme [que] tomen esa decisión, yo en todo caso sigo trabajando por mi país y el encargo que me ha dado el presidente de la República, lo quiero cumplir fielmente, disminuir los índices de seguridad”, señaló.

Al ser consultado sobre cuál es el paradero del prófugo exministro de Transportes Juan Silva, Senmache respondió: “Bueno, si lo supiera ya lo habría

detenido”.

Como se sabe, Fuerza Popular promueve la censura de Senmache por la fuga de Juan Silva y las muertes por enfrentamientos entre mineros artesanales en Caravelí, región Arequipa.



TODO LISTO PARA INICIAR PROCESO DE DEVOLUCIÓN

MEF designa a miembros para comisión del Fonavi

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) designó a sus tres representantes ante la Comisión Ad Hoc para la devolución de los aportes del Fondo Nacional de Vivienda - Fonavi. Con ello, el MEF renueva a dos de sus miembros y nombra a un tercero.

Mediante la resolución ministerial 146-2022-EF/10, se elige a Juan Carlos Melgarejo Castillo, Hugo Andrés León Manco y María del Rosario Andrade Ordóñez como sus titulares ante el grupo de trabajo creado con la Ley N° 29625, Ley de devolución de dinero del Fonavi a los trabajadores que contribuyeron al mismo.

Solo restaría que el MEF ratifique también al representante de la Oficina de Normalización Previsional (ONP), Rodolfo Baca Gómez Sánchez,

designado en el año 2021, antes de reanudar el proceso y definir el esquema de devolución.

“Lo que se está pidiendo es que el MEF vuelva a ratificar al representante de ONP mediante resolución ministerial. Esperemos que lo haga este lunes, para convocar a una nueva reunión cuanto antes. De ser posible, esta misma semana”, dijo el presidente de la Federación de Fonavistas del Perú (Fenaftp), Luis Luzuriaga.



La Comisión de Fiscalización del Congreso citó al presidente de la República, Pedro Castillo, para mañana martes 21 de junio a las 9 a.m., a fin de que declare, en calidad de investigado, por las reuniones extraoficiales que sostuvo en la vivienda del pasaje Sarratea, en Breña.

El presidente de dicho grupo de trabajo, Héctor Ventura, remitió un oficio al despacho presidencial en el que se señala que la citación busca que el mandatario aclare las razones que motivaron su presencia, la de sus familiares

FUE CITADO PARA SER INTERROGADO EN LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

Congreso interrogará a mandatario por caso Sarratea



y exfuncionarios en el referido inmueble.

No obstante, en el documento también se precisa que le consultará por los detalles de su vinculación con irregularidades al interior del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC); su presunta injerencia en el proceso de ascensos en las Fuerzas Armadas; y las acciones que se tomaron tras

el hallazgo de \$ 20 mil dólares en la oficina del exsecretario de Palacio de Gobierno Bruno Pacheco.

Castillo Terrones también será consultado por la presunta participación de sus sobrinos, Fray Vásquez Castillo y Gianmarco Castillo Gómez, y miembros de su círculo cercano en la comisión de delitos contra la administración pública.

La izquierda accederá por primera vez a la Presidencia de Colombia luego del triunfo obtenido en la segunda vuelta electoral por el exguerrillero, comunista y exalcalde de Bogotá Gustavo Petro, de la coalición Pacto Histórico.

Con el 98,86 % de las mesas informadas, Petro obtenía 11.185.671 votos, equivalentes al 50,49 %, mientras que su rival, el populista independiente Rodolfo Hernández, de la Liga de Gobernantes Anticorrupción, alcanzaba 10.468.781 sufragios (el 47,25 %), indicó la Registraduría Nacional en su boletín número 14.

La ventaja de Petro sobre Hernández es de 716 890 votos, que equivalen al 3,24 %, superior a lo que vaticinaban las encuestas de intención de voto, que pronosticaban un empate técnico, algunas de ellas con menos de un punto porcentual de diferencia.

A través de su cuenta de Twitter, el presidente electo Gustavo Petro señaló que "hoy es día de fiesta para el pueblo" y dedicó su triunfo el cual calificó como "la primera victoria popular", a la ciudadanía.

De esta forma, Petro, economista de 62 años, sucederá a partir del próximo 7 de agosto al presidente de Colombia, Iván Duque, y gobernará en el periodo 2022-2026.

Precisamente el presidente actual colombiano, Iván Duque, felicitó a Petro, tras conocidos los resultados del balotaje en Colombia.

MADURO Y DÍAZ CANEL

Minutos después de que se confirmara la victoria de Gustavo Petro, comenzaron a llegar las primeras reacciones de la comunidad internacional. Varios mandatarios de la región, entre ellos Nicolás Maduro y Miguel Díaz-Canel, felici-

VENCIÓ EN EL BALOTAJE AL INDEPENDIENTE RODOLFO HERNÁNDEZ

Izquierdista Petro es el nuevo presidente electo de Colombia



■ El comunista Gustavo Petro venció al populista Rodolfo Hernández.



■ Miguel Díaz-Canel (Cuba) y Nicolás Maduro (Venezuela) felicitaron a Petro.



■ Seguidores de Petro celebraron, pese a que se advierte un panorama sombrío para régimen comunista.

taron al flamante presidente izquierdista.

"Felicitó a Gustavo Petro y a Francia Márquez, por la histórica victoria en las elecciones Presidenciales en Colombia. Se escuchó la voluntad del pueblo colombiano, que salió a defender el camino de la democracia y la paz. Nuevos tiempos se avizoran para este hermano país", escribió el dictador venezolano en sus redes sociales.

El cubano, en tanto, apuntó: "Expreso mis más fraternales felicitaciones a Gustavo Petro por su elección como Presidente de Colombia en histórica victoria popular. Reiteramos disposición a avanzar en el desarrollo de las relaciones bilaterales por el bienestar de nuestros pueblos".

El que también expresó su alegría por el triunfo de Petro fue el número dos del régimen venezolano, Diosdado Cabello: "Habló Colombia, la Colombia profunda, la que duele en el sentimiento Bolivariano, buscando su paz y con ella La Paz de toda una región, abrazamos esa gran victoria de un pueblo que ha resistido uno y mil ataques de la narco política, felicidades. Unidos Nosotros Venceremos".

COMUNISTAS

Luis Arce, presidente de Bolivia, celebró la llegada del ex guerrillero a la presidencia de Colombia: "¡Enhorabuena por el pueblo colombiano! Nuestras felicitaciones al hermano Gustavo Petro y a la hermana Francia Márquez por su victoria hoy en las urnas. La in-

tegración latinoamericana se fortalece. Nos unimos a la fiesta de las y los colombianos. ¡Jallalla #Colombia!".

El jefe de Estado mexicano, Andrés Manuel López Obrador, calificó de "histórico" el triunfo del candidato del Pacto Histórico.

"Su triunfo convalida la democracia y asegura el camino hacia una América Latina integrada en este tiempo que nos exige la máxima solidaridad entre pueblos hermanos", escribió en redes sociales el presidente argentino, Alberto Fernández.

"¡Alegría para América Latina! Trabajaremos juntos por la unidad de nuestro continente en los desafíos de un mundo que cambia velozmente. ¡Seguimos!", aseguró Gabriel Boric, presidente de Chile.

CASTILLO

El mandatario peruano también Pedro Castillo saludó a Gustavo Petro.

"Acabo de llamar a Gustavo para felicitarlo por su histórico triunfo democrático en Colombia. Nos une un sentimiento en común que busca mejoras colectivas, sociales y de integración regional para nuestros pueblos. Hermano Gustavo, cuente siempre con el apoyo del Perú", manifestó en su cuenta de Twitter.

OTROS MANDATARIOS

Xiomara Castro, presidenta de Honduras, felicitó "al valiente pueblo de Colombia por elegir el histórico cambio social que representa hoy el Presidente electo" Gustavo Petro.

El mandatario de Panamá, Laurentino Cortizo, también utilizó sus redes sociales para expresarse sobre las elecciones en Colombia: "Hago votos por el fortalecimiento de la democracia del país hermano y de los vínculos históricos que unen a nuestros pueblos".

FISCALÍA CONFIRMA QUE PROPIETARIA DE MINERA LOS CONTRATÓ PARA DESALOJARLOS DE CONCESIÓN

Los que mataron a 14 mineros son exmarinos y delincuentes

La fiscal de Crimen Organizado de Arequipa, María Cabana Ocsa pidió 18 meses de prisión preventiva contra los 31 detenidos acusados de asesinar a balazos a 14 mineros artesanales en Atico, Caravelí (Arequipa), en el marco de un plan para desalojarlos a pedido de la propietaria de la minera Inti Gold, Rosario Calmet, a cambio de una paga de S/ 200 a 300 diarios.

La fiscal Cabana en su pesquisa ha establecido que del total de 31 detenidos, 14 tienen antecedentes delictivos y la mayoría de ellos pertenecieron en el pasado en calidad de subalternos de la Marina de Guerra y asimismo fueron reclutados por un excolega de armas, Juan Bagriel Tejada Alonzo (a) Popeye.

Este ha sido señalado por los detenidos de haberlos reclutado a pedido de la propietaria de la minera Inti Gold S.A., Rosario Calmet Guazzoti y según reportes de la Policía Nacional, se trata de un sujeto con antecedentes penales por los delitos de tentativa de secuestro, estafa y apropiación



ilícita

Otro de los cabecillas detenidos es Albert Vilcapuma Aragonéz (a) Quaker. La propietaria de la minera, Rosario Calmet, ha reconocido que "Quaker", así como varios de los detenidos han sido exservidores hasta junio del 2021.

DETENIDOS

Según la investigación fiscal, los detenidos están sentenciados, investigados o denunciados por malos tratos, robo agravado, secuestro, tráfico de drogas etc. Entre ellos están: Richard Bernal Robles, Jean Carlos Picon Albino, Melquiades Flores Catura,

Carlos Leonardo Lucano, Juan Manchego Maeda, Max Sánchez Quispe, Christian López Díaz, César Ruiz Ponce, Andy Bravo Trujillo, Miguel Montes De la Cruz, Pedro Flores Neira, Juan Gabriel Tejada Alonzo y Clifor Mejía Laveriano.

En la misma condición están, los también detenidos: Jesús Juan de Dios Villanueva (Alias Juancho o Sinchi), Leonel Flores Neira y Christopher Morales Tineo y otros seis que admitieron desempeñarse en la minera como vigilantes: Solo Richard De la Cruz Apolinario, Pedro Flores Neira, Yeferson Paitan Castro, Christopher Morales Tineo, Kevin Tamani Gonza y Juan Carlos Iman Sernaqué.

ALUD EN HUASCARÁN Causa lesiones a 2 andinistas polacos

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) Áncash reportó que una avalancha de nieve cayó sobre seis turistas escaladores -entre peruanos y extranjeros- cuando ascendían por el nevado Huascarán, resultando dos de ellos de nacionalidad polaca, con lesiones de gravedad.



CAEN DOS Que dismantelaban mototaxis

Efectivos policiales capturaron en un inmueble del distrito limeño de Villa María del Triunfo, a dos sujetos quienes integrarían una presunta banda de delincuentes dedicada a dismantelar mototaxis. Ellos son: Aldo Manuel Sobrino Guzmán (a) 'Mañuco', y José Luis Pinedo Inga (a) 'Ojitos'.



"Sinchis" de la PNP decomisan 325 Kgs. de clorhidrato de cocaína en Mazamari

Efectivos policiales de la División de Maniobra Contra el Tráfico Ilícito de Drogas - "Los Sinchis" - Mazamari, decomisaron 320 paquetes rectangulares tipo ladrillo conteniendo 325 kilos de alcaloide cocaína, a inmediaciones del centro poblado Nuevo Horizonte, distrito de Sepahua, provincia de Atalaya, Ucayali.

Los policías realizaron un operativo policial helitransportado y terrestre por los alrededores de una pista de aterrizaje clandestino, logrando hallar una vivienda rústica, tipo choza, donde se observó a personas a quienes se les dio la voz de "Alto", pero al notar la presencia policial efectuaron disparos con armas de fuego contra el personal interviniente, produciéndose un enfrentamiento armado, y luego huyeron del lugar con

rumbo desconocido.

Al efectuar el registro de la vivienda se halló ocho costales apilados, conteniendo 320 paquetes rectangulares, tipo ladrillo, los cuales al ser sometidos a la prueba con el reactivo químico "Mather", arrojó positivo para alcaloide de cocaína, con un peso de 325 kilogramos.



Pueblo Wampis denuncia invasión de madereros ilegales en área protegido

Los dirigentes de la nación Wampi denunciaron que su territorio ubicado dentro del Área Natural Protegida Parque Nacional Ichigkat Muja (Cordillera del Cóndor), la Zona Reservada Santiago Comainas (cordillera Kampankias), y la Reserva Comunal Tuntanain (Santiago y Cenepa), en las regiones de Amazonas y Loreto, es objeto de incursiones de madereros ilegales armados, sin que existe la decisión policial para erradicarlos.

El Pamuk del Gobierno Te-

rritorial Autónomo de la Nación Wampis (GTANW), Teófilo Kukush, señaló que la presencia de madereros ilegales se concentra en la cuenca del río Kanus (Santiago), provincia de Condorcanqui, Amazonas, y alertan de las amenazas que las autoridades

El Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis (GTANW) agrupa a más de 85 comunidades que se ubican entre las cuencas del río Santiago y Morona de la región de Loreto y Amazonas en Perú.



MINSA alerta a población por riesgo de exposición ante derrame de zinc

El Ministerio de Salud, a través de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC), emitió una alerta epidemiológica para la Diresa Lima y la Diris Lima Norte ante "el riesgo de exposición de la población por el derrame de zinc ocurrido en el río Chillón", ocurrido el pasado 13 de junio.

A los responsables de epidemiología los alerta estar atentos a casos de personas que hayan tenido contacto directo con el derrame de zinc ocurrido en la

provincia de Canta y que podrían presentar uno o más de los siguientes síntomas o signos: náuseas, vómitos, dolor epigástrico, diarrea, mareos y letargo (somnolencia)

Seguidamente advierte que los establecimientos de salud deberán difundir al personal de salud de los síntomas o signos post exposición a zinc para la identificación oportuna, atención médica, investigación epidemiológica y notificación de acuerdo al flujo establecido según la normativi-



dad vigente.

Los directores o gerentes de salud, jefes de microrredes y establecimientos de salud deben difundir e implementar las recomendaciones de la presente alerta epidemiológica. - Brindar educación sanitaria a la población sobre los riesgos de exposición directa al metal pesado.

AUDITOR MUNICIPAL



POSTULANTE DE PODEMOS
GARANTIZA TRANSPARENCIA
**ENRIQUE DUPUY:
VAMOS A
RESOLVER
PROBLEMAS
DE ATE**

Gerente Comercial: OTTO VELARDE TARAMONA / CEL: 952 965 001 LIMA, LUNES 20 DE JUNIO DEL 2022 Año 1 / N° 55 **LA RAZÓN**

CANDIDATO A LA ALCALDÍA DE LIMA POR APP DETALLA PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

CHEHADE DARÁ AGUA POTABLE A TODO LIMA



» "NUESTRA PRIORIDAD SERÁ LLEVAR AGUA Y ALCANTARILLADO, SOBRE TODO A ZONAS PERIFÉRICAS", SEÑALA
» PROMETE RESOLVER INSEGURIDAD, TRANSPORTE PÚBLICO, DESEMPLEO E INFORMALIDAD

ASPIRANTE DE
'RENOVACIÓN'
PROMETE OBRAS Y
SEGURIDAD



**Bobby Mattos:
Haremos
de SMP un
distrito
moderno**

CON ALCALDE EDDE
CUELLAR



**ATE: Derriban
pared que impedía
tránsito en la
Carretera Central**

ASPIRANTE DE APP ANUNCIA
MUROS DE CONTENCIÓN



**Más escaleras,
pistas y veredas en
Comas garantiza
Miguel Saldaña**

HOY: SONDEO DE IDICE SOBRE FAVORITOS PARA MUNICIPALIDADES DE LIMA

A solicitud de los vecinos, personal de la Municipalidad de Ate con maquinaria pesada, hoy derribó una pared que impedía la fluidez del tránsito vehicular en la entrada de Horacio Zeballos.

El alcalde Edde Cuellar lideró esta acción para ampliar a 2 carriles esta vía para que circulen más de 12 mil vecinos por el tramo comprendido entre la Carretera Central y la Av. Jaime Zubieta, este proyecto se hace realidad después de 30 años.

Es una obra emblemática y los trabajos se vienen realizando en una extensión de 17,852.93 m² de pista y veredas con una inversión de S/ 7'311,335.80. este proyecto comprende, colocación de block grass, sembrado de grass, veredas de concreto, colocación de adoquines, piso de concreto en separador central, 74 postes de concreto, baranda metálica, sembrado de 145 ficus, 87 palmeras, instalación de sistema de riego, bancas de concreto, señalización de toda la avenida de manera horizontal y vertical.

Cabe señalar que la construcción de pista y veredas

ESTRUCTURA ESTABA 30 AÑOS EN AV. JAIME ZUBIETA ENTRADA A HORACIO ZEVALLOS

ATE: Derriban pared que impedía tránsito vehicular en la Carretera Central

La comuna de ATE en la gestión de Edde Cuellar viene construyendo esta infraestructura vial de 2 carriles con un costo inversión de S/ 7'311,335.80 para optimizar la transitabilidad.



en esta zona permitirá mejorar la fluidez del tránsito vehicular y peatonal, el entorno urbanístico y facilitará también el patrullaje policial; así mismo el recojo de basura brindando una mejor calidad de vida a todas las familias de la zona.



LABOR ES LIDERADA POR JOSÉ LUIS NOLE, ALCALDE DE SANTA ANITA Y PRESIDENTE DE ESA MANCOMUNIDAD

Lima Este unida para reforzar la seguridad

Permanentes operativos conjuntos con la Policía Nacional realizan los distritos de Lima Este, con el objetivo de fortalecer la seguridad y reducir índices de violencia, aseguró José Luis Nole, alcalde de Santa Anita y presidente de esa mancomunidad, José Luis Nole.

"Somos la mancomunidad más unida y activa de Lima. No solo trabajamos por la seguridad, con intervenciones conjuntas en uno u otro distrito, sino que establecemos mesas de trabajo multisectorial para abordar temas de fondo de diversos problemas sociales", dijo.

Cada semana alcaldes de Lima Este, como Santa Anita, San Juan de Lurigancho, San Luis y otros, nos reunimos para intercambiar experiencias en la lucha con la inseguridad y proponer mejoras en el sistema de justicia, explicó Nole.

Adelantó que evalúan plantear reformas y modificatorias en políticas migratorias, ley de flagrancia, activar procesos inmediatos de sanción y promover normas que respalden a la policía".

En las reuniones participan representantes de Ministerio del Interior, incluyendo Migraciones, Poder Judicial y del Congreso de la República.

Nole anunció la pronta incorporación de 15 nuevas patrullas para su serenazgo, 160 cámaras interconectadas con fibra óptica y la modernización de la central de videovigilancia, producto de un convenio entre su municipio con el Ministerio del Interior.

"Nuestras gestiones iniciadas el 2019, antes de la pandemia, dieron sus frutos. El Estado y el municipio financiarán la renovación de nuestro serenazgo, en un hecho sin precedente en la historia de nuestro distrito. Una obra más para nuestra comunidad", finalizó la autoridad edil.



POSTULA A LA MUNICIPALIDAD CAPITALINA POR APP

Omar Chehade promete llevar agua potable para todos los vecinos de Lima

El exparlamentario y actual precandidato por APP a la alcaldía de la Municipalidad de Lima, Omar Chehade, ha visitado alrededor de diez distritos, cómo parte de su campaña municipal.

Una de sus propuestas principales que ha manifestado durante su recorrido, es priorizar el servicio de agua potable y alcantarillado de los lugares más alejados de Lima. Sobre todo en las zonas periféricas.

"Lima es una ciudad que lamentablemente no está integrada ni democratizada, es anárquica, existe un caos y tiene una serie de problemas", declaró. Además, recordó que cerca de 2 millones de personas no cuentan con el servicio de agua y quienes cuentan con este servicio "es de mala calidad o solo llega por pocas horas al día", añadió el representante de Alianza Para el Progreso.

Chehade recordó que los ciudadanos de las zonas periféricas y asentamientos humanos no cuentan con los servicios de agua ni desagüe en sus viviendas y se abastecen a través de camiones cisterna, que les cobran más del doble de lo que pagan quienes sí cuentan con el servicio en sus hogares.

"El agua es un derecho fundamental consagrado en la Constitución Política del Estado y haré que la ley se cumpla, es criminal que algunos peruanos no cuenten con este servicio hace más de 20 años".

Entre otras propuestas, manifestó que trabajaría para resolver los problemas de inseguridad, transporte público, desempleo e informalidad, con una gestión orientada a la generación de empleos para los jóvenes.

Considera necesario "desenmascarar a Urresti" porque promete seguridad, pero cuando fue ministro del Interior hizo "poco o nada".



■ Omar Chehade promete resolver inseguridad, transporte público, desempleo e informalidad.



CONTRA URRESTI

Omar Chehade consideró necesario "desenmascarar a Urresti". Asegura que su contrincante promete en seguridad, pero cuando fue ministro del Interior hizo "poco o nada".

Por ello indicó que le gustaría debatir y polemizar con Daniel Urresti ya que lo pondría en evidencia ante la ciudadanía.

Chehade indica que él, como alcalde de Lima, puede generar empleo.

RESOLVER PROBLEMAS

El excongresista sostuvo

Chehade asegura que su prioridad será llevar agua y alcantarillado, sobre todo a las personas que viven en las zonas periféricas.

APUNTE

• Servicio de agua

"Cerca de 2 millones de personas no cuentan con el servicio de agua y quienes cuentan con este servicio es de mala calidad o solo llega por pocas horas al día", dijo Omar Chehade.

que se animó a postular a la alcaldía de Lima para resolver los problemas de la capital, que se han agudizado debido a la pandemia de la COVID-19, y "por la pésima gestión del exalcalde Jorge Muñoz".

"Lima está prácticamente acéfala. No cuento al señor Homero Sotelo porque él estaba en otras actividades, era un teniente alcalde ausente en la gestión y se ha encontrado con esta vacancia y ha tenido que reemplazarlo en los siete meses que le quedan (...) Lima no tiene quién la defienda, nosotros somos abogados defensores y vamos a defenderla", explicó.

Agregó que una de sus mayores propuestas es generar empleo a través del otorgamiento inmediato de licencias de trabajo a las micro y pequeña empresas. Chehade precisó que su equipo técnico ya tiene mapeados los polos de desarrollo que le permitirán reactivar la economía. "Un alcalde puede generar un millón de empleos".

El excongresista también criticó la obra del Óvalo Monitor. Según su punto de vista, esto solo ha generado mucha más congestión vehicular. De llegar a la Municipalidad de Lima, se comprometió a ampliar las rutas del Metropolitano.

CANDIDATO DE PODEMOS GARANTIZA TRANSPARENCIA

Enrique Dupuy: vamos a resolver problemas de Ate

Ratificando a sus vecinos, su firme compromiso de continuar trabajando por el desarrollo de ATE, desde el gobierno local y desde todos los frentes, con la participación activa de la población organizada, Enrique Dupuy se presenta una vez más a la Alcaldía del distrito postulando en el Partido Podemos que lleva a Daniel Urresti a Lima.

"El único objetivo es y será resolver los graves problemas que afectan a toda la población del distrito. Lograr un verdadero cambio que Ate y Lima están esperando durante años", indicó el exalcalde de Ate Enrique Dupuy.

"Con el general Urresti tenemos un plan conjunto para combatir a la delincuencia urbana, que es una grave y permanente amenaza a la seguridad de las familias de Ate y de toda Lima Metropolitana", agregó.

La inseguridad ciudadana se ahondó a niveles alarmantes, en la última década en Ate, igual que el caos en el transporte. Hoy en día trasladarse de Huaycán al centro de Lima en microbús demora hasta tres horas, más tiempo que viajar de la capital a Huacho. A estos problemas se suman la falta de agua potable y desagüe en algunos Asentamientos Humanos, calles sin pavimentación, que afectan



la salud de las familias y sobre todo el peligro que a diario viven los vecinos del distrito.

Enrique Dupuy intentará poner orden en el distrito más antiguo de Lima Este, que en este momento vive en un caos, sumido entre la delincuencia y la prostitución.

OBRAS Y DESARROLLO

De lo que ya adelanto Dupuy en su Plan de Gobierno 2023 - 2026 la prioridad será la seguridad ciudadana, mejorar

los servicios públicos desarrollando un trabajo con honestad y transparencia, construyendo obras en beneficio de todos, como lo hizo en su primera gestión, entre los años 2007 y 2010.

Enrique Dupuy dedicará una atención especial al desarrollo humano y promoverá la práctica del deporte en los niños, jóvenes y adultos.

En el transporte ya se conoce su plan de construir los teleféricos que unirán Huaycan, Horacio Ze-

vallos, Santa Clara, el Valle Amauta, y Vitarte en aproximadamente 15 minutos para convertirse en el futuro en el alimentador de la Línea 2 del Metro que construye el Gobierno Central.

Implementará una real Academia Municipal para la preparación pre universitaria de los jóvenes estudiantes y anhela recuperar la confianza en la institución municipal imponiendo el principio de autoridad eficiencia y eficacia en su nueva gestión edil.



CANDIDATO DE 'CONTIGO CALLAO' TIENE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA

Spadaro: haremos del Callao la mejor provincia del Perú

Pedro Spadaro es un candidato que ofrece más de 20 años de experiencia para la gestión edil. Postula a burgomaestre del Callao con el partido Contigo Callao.

"Somos un equipo de hombres y mujeres que trabajaremos de la mano con todos los chalacos. Vamos a devolverle la sonrisa a todos los chalacos, para que el Callao sea la mejor provincia del Perú. En mi experiencia como alcalde de Ventanilla hemos hecho obras que ha mejorado la calidad de vida de la población, tanto en educación, salud, trabajo, educación, etc.", indicó el candidato en una entrevista a un canal de Youtube.

Asimismo, el candidato expresó que parte de sus actividades es "recoger los problemas que tienen los vecinos y luego vemos cómo solucionarlos. Votar por nosotros no es un salto al vacío, tiene que seguir el desarrollo. No vamos a ir a aprender, vamos a ir a trabajar desde el primer día", agregó el también excongresista Pedro Spadaro.

"Nosotros somos la esperanza que le falta a nuestro puerto, CONTIGO seremos una sola luz que iluminará con progreso a todo el Callao y regresaremos el orgullo de ser chalacos a todas las familias. ¡Al Callao le toca progresar!", remarcó el candidato.



CANDIDATO DE RENOVACIÓN PROMETE OBRAS Y SEGURIDAD

Bobby Mattos: Haremos de SMP un distrito moderno

El candidato a la Municipalidad de San Martín de Porres, Bobby Mattos, dijo que su eventual gestión tendría como objetivo hacer del distrito una jurisdicción moderna y segura para los vecinos.

"Vamos a hacer de nuestro distrito una ciudad moderna. La experiencia no se improvisa. Trabajando en equipo y al lado de los vecinos, se pudo lograr mucho, son ellos el motor que impulsa el crecimiento en San Martín de Porres. Debemos continuar con los proyectos. Los hombres pasan, las obras

quedan", señaló.

Indicó que nadie los para. "A paso de vencedores caminamos por nuestro distrito llevando nuestras propuestas a cada hogar, conversando con cada vecino. No somos improvisados, tenemos un equipo con experiencia, con soluciones reales. Vamos por más", anotó.

En ese sentido, indicó que "continuamos con las caminatas por todo el distrito de San Martín de Porres y escuchando las peticiones de los vecinos, para así poder ayudarlos

en nuestra futura gestión".

"A cualquier hora estamos dispuestos a conversar con nuestros vecinos para poder recuperar nuestro distrito. Sabemos lo que hacemos, tenemos la experiencia y los vecinos lo saben", añadió.

Indicó que "pasamos por algunas obras que se realizaron en el distrito, por la gestión actual y la gestión metropolitana, viendo qué hace falta para continuar en gestión. Somos un equipo que tiene planes a corto y largo plazo. No más improvisados".

ASPIRANTE DE APP ANUNCIA MUROS DE CONTENCIÓN

Más escaleras, pistas y veredas en Comas garantiza Miguel Saldaña



Miguel Saldaña Reátegui, candidato a la alcaldía de Comas, encabezó el izamiento de la Blanquirroja, en el Asentamiento Humano Las Casuarinas de la Cuarta Zona de Collique.

Dentro de tan significativa ceremonia estuvieron presentes más de 20 asentamientos humanos de Collique.

Esta ceremonia se contó con la presencia del candidato a la alcaldía de Lima, Omar Chehade.

Saldaña se comprometió a atender y escuchar las necesidades de este sector que viene careciendo de agua y desagüe, electricidad e inversiones básicas en infraestructura urbana, escaleras, muros



de contención, pistas y veredas y mobiliario urbano y el saneamiento físico y legal.

En la ceremonia de homenaje a nuestra bandera y a nuestros héroes participaron líderes vecinales, dirigentes, madres y jóvenes de alrededor de 20 Asentamientos

Humanos que entonaron el Himno Nacional e izaron la bandera peruana.

Los vecinos del AAHH Las Casuarinas de Collique realizaron los preparativos con gran entusiasmo, limpiando, pintando y realizando los arreglos de la losa deportiva,

las tribunas y todo el entorno para realzar esta ceremonia de izamiento de nuestra bandera.

Como todos recuerdan, la losa deportiva de Las Casuarinas de Collique, se construyó en una gestión anterior del exalcalde Miguel Saldaña.



CANDIDATO PROMETE GESTIÓN TRANSPARENTE

Allison: "Tenemos las mejores Propuestas para Magdalena"

El candidato a la Municipalidad de Magdalena por Alianza Para el Progreso (APP), Francis Allison, prometió una gestión justa, transparente, que mejore la calidad de vida y resuelva los problemas de los vecinos del distrito.

Tras dar a entender que el ápice de su propuesta es la mejora de la calidad de vida de un modo integral, desde los niños hasta el adulto mayor, enfatizó que su gestión se caracterizará por hacer más y hablar menos.

De esta manera, busca retomar el liderazgo en la comuna y trabajar indeseablemente.

"Tenemos el mejor

equipo, las mejores propuestas y vamos a tener de hecho los mejores resultados", aseguró.

Allison Oyague, agradeció a todas las familias que le han abierto las puertas de sus hogares y escuchado sus propuestas de transformación para los próximos cuatro años.

"Hay que hacer más y hablar menos. Juntos podemos hacer un distrito mejor. Será nuestro legado para la siguiente generación", expresó.

Indicó que uno de los principales problemas a tratar en el de la inseguridad ciudadana, en el que la Municipalidad juega un rol importante.



POSTULANTE DE PODEMOS RECIBIÓ RESPALDO DE VECINOS

Salvador Heresi realizó homenaje por el día del Padre en San Miguel

El exalcalde y actual candidato a la alcaldía de San Miguel realizó un gran concierto de Música del Recuerdo en Homenaje por el día del Padre.

Se esperaba que en esta oportunidad la Municipalidad no boicotee el evento, dado que Heresi fue impedido de realizar su evento en dicho espacio público por el Día de la Madre.

"La Municipalidad de San Miguel siempre deber mantener neutralidad y permitir su campaña a los candidatos respetando la

libertad", dijo.

El evento contó con artistas del distrito y se realizó en el Parque de la Huaca en la avenida Brígida Silva de Ochoa. El evento tuvo una gran concurrencia.

De otro lado, Salvador Heresi participó recientemente en el Homenaje al RP Manuel Rodríguez desarrollado en el Centro Cultural "Brisas del Titicaca". El evento no tenía ninguna connotación política por lo que asistió sumándose como un feligrés más a los saludos afectuosos de la comunidad religiosa de

San Miguel y Lima.

Heresi destacó que el Homenajeado era un hombre que hacía realidad el mensaje del Apóstol Santiago. "La Fe sin Obras es Fe Muerta y usted es un ejemplo de testimonio de cristianismo auténtico más que en las palabras por sus obras". Culminando su participación con arengas y vivas para el homenajeado sacerdote, y recogiendo los aplausos sentidos de las aproximadamente mil personas que concurrieron.

Es revelador el estudio realizado en junio para La Razón sobre la capacidad de los candidatos en resolver los problemas que aquejan diariamente a los limeños.

Es interés de los vecinos conocer cuál de todos los candidatos que se presentan para Lima son los que tienen la mejor capacidad de resolver el problema de la inseguridad ciudadana, el estudio arroja los siguientes resultados.

En primer lugar está Daniel Urresti de Podemos Perú con 31%, le sigue George Forsyth de Somos Perú con 16% y tercero Rafael López Aliaga de Renovación Popular con 14%.

Lucho Molina de Avanza País está con 6%, Omar Chehade de Alianza para el Progreso con 6% y Gonzalo Alegría de Juntos por el Perú con 2%.

Era previsible que el candidato de Podemos Perú sea identificado como el más idóneo para resolver el problema de la inseguridad de la ciudad, debido a los antecedentes que tiene, de haber sido ministro del Interior y tener un perfil de militar, lo que le ha ayudado a consolidar esa imagen.

Sorprende el segundo lugar de George Forsyth. Esto debe estar sustentado, posiblemente, en la actitud que tuvo en la lucha contra la informalidad en Gamarrá y que ha quedado en la retina de muchos vecinos en torno a la lucha contra la delincuencia, la misma que necesita la fuerza de la juventud.

Lo del candidato de Renovación Popular es preocupante ya que hasta la fecha no ha diseñado una estrategia que compense su accionar ante la inseguridad.

DANIEL URRESTI ENCABEZA ESTE RUBRO, SEGÚN SONDEO DE IDICE EN JUNIO

Podemos lidera en temas de seguridad ciudadana

De los candidatos para las elecciones municipales del 2022 para la alcaldía de Lima ¿quién cree usted que tendrá la capacidad para solucionar el problema de la inseguridad ciudadana?



Víctor Díaz Gonzales

Gerente General de Idice del Perú y miembro de American Association of Political Consultants AAPC

Los problemas del JNE

Superado los cambios de normativas y culminada las elecciones internas, todas las organizaciones políticas empezaron a partir del 8 al 14 de junio a registrar sus listas de candidatos y toda la documentación que ello implica para poder inscribirlos correctamente.

El primer gran problema del JNE es que la plataforma diseñada para registrar las ins-

cripciones y recibir toda la documentación sustentatoria empezó a presentar problemas desde sus inicios, ya que la mayoría de las organizaciones políticas intentaron registrarse y el proceso cada vez fue más lento.

Esta situación se grafica claramente cuando se analiza el número de listas que potencialmente deberían inscribirse vs el número de listas que lograron registrarse al 14 de junio del 2022 y estas apenas alcanzan el 18% (2,394 de 13,094), es decir el problema no ha sido las organizaciones políticas, el problema ha sido la plataforma digital entregada para este proceso.

Ello origina que el Jurado Nacional de Elecciones, muy acertadamente haya ampliado los plazos de inscripción hasta el 17 de junio y en base a ello el porcentaje de inscritos se haya elevado al 71% de las listas totales, de-

jando a un 29% de listas a nivel nacional sin posibilidad de participar.

El sistema Informático del Jurado Nacional de elecciones colapso y eso es una realidad que tendrá que ser resuelta por los magistrados de este organismo autónomo. Mas aun cuando existe potencialmente cerca de 4,000 listas que no han podido ser inscritas por las limitaciones tecnológicas y que se han evidenciado en el presente proceso electoral y se vio agravada por la deficiente plataforma del propio JNE.

Ya, ahora se encuentran en la etapa de las calificaciones de las listas que fueron registradas por parte de los Jurados Electorales Especiales que existen en todo el país y aun así la plataforma sigue fallando, ya que en muchos casos no muestra la información requerida de los candidatos.

Los nuevos dioses del Perú, son los funcionarios y profesionales de los Jurados Especiales, quienes deberían tener un altísimo conocimiento y experiencia en temas electorales para evaluar las listas y no generar cuellos de botellas que perjudicaran en el corto plazo la participación de los vecinos en estas lides electorales.

Ya, casi cuatro mil listas han quedado fuera de carrera por un sistema informático que fue muy lento y colapso al requerimiento de las inscripciones masivas de los candidatos regionales y municipales, sería ilógico incrementar este número por que un burócrata del sistema electoral empieza a declarar inadmisibles listas por querer implantar criterios que ante la luz de la realidad pueden ser superados materialmente y no necesitaría mas voluntad que la de la experiencia.

El estudio realizado en junio sobre la intención de votos de candidatos del distrito de La Molina arroja los siguientes resultados:

En primer lugar está Juan Carlos Zurek de Avanza País con 37%, le sigue muy de lejos Julio Martínez de Podemos Perú con 14% y tercero está Jose Luis Dibos de Fe con 13% (no participa).

Luis Iberico de Alianza para el Progreso está con 7%, Jorge Klein de Demócrata Verde con 5% y Edmundo del Águila del partido Acción Popular con 5%.

El 9% de vecinos mencionaron otros candidatos y un 10% de ellos no deciden aún su votación.

DOS ÚLTIMOS ALCALDES

Para saber la percepción y el desempeño de los dos últimos alcaldes, planteamos preguntas sobre la percepción de capacidad que percibían los vecinos y la comparación de los principales servicios que brinda la municipalidad.

El 62% de vecinos considera que el ex alcalde Zurek es el mejor burgomaestre, recordando que con Zurek había mayor salud y mejor trato al vecino.

70% de las personas consultadas señalan que mejor servicio de Limpieza Pública se daba en la gestión de Juan Carlos Zurek. 71% dice que la Seguridad Ciudadana era mucho mejor con Zurek que con el actual alcalde.

73% señala que el ornato público era significativamente mejor, y 68% reconoce que con Zurek se hacían más obras para el distrito de La Molina.

SEGÚN SONDEO DE IDICE, CANDIDATO DE AVANZA PAÍS TIENE 37%

Juan Carlos Zurek es favorito en La Molina

Si mañana fueran las elecciones municipales del 2022 para la alcaldía de La Molina y se presentan los siguientes candidatos ¿por quién votaría usted?



Fuente: IDICE Período del estudio: 16 al 18 de junio 2022.

MEJOR ALCALDE, Juan Carlos Zurek o Alvaro Paz de la Barra?

| | |
|----------------------------------|-----|
| Juan Carlos Zurek 2011-2018 | 62% |
| Alvaro Paz de la Barra 2019-2022 | 10% |
| Ninguno de los dos | 9% |
| No saben/ No Opinan | 19% |

Limpieza Publica; que alcalde dio mejor Servicio Juan Carlos Zurek o Alvaro Paz de la Barra

| | |
|----------------------------------|-----|
| Juan Carlos Zurek 2011-2018 | 70% |
| Alvaro Paz de la Barra 2019-2022 | 12% |
| Ninguno de los dos | 8% |
| No saben/ No Opinan | 10% |

Seguridad Ciudadana; que alcalde dio mejor Servicio Juan Carlos Zurek o Alvaro Paz de la Barra

| | |
|----------------------------------|-----|
| Juan Carlos Zurek 2011-2018 | 71% |
| Alvaro Paz de la Barra 2019-2022 | 12% |
| Ninguno de los dos | 9% |
| No saben/ No Opinan | 8% |

Ornato Publico; que alcalde dio mejor Servicio Juan Carlos Zurek o Alvaro Paz de la Barra

| | |
|----------------------------------|-----|
| Juan Carlos Zurek 2011-2018 | 73% |
| Alvaro Paz de la Barra 2019-2022 | 13% |
| Ninguno de los dos | 10% |
| No saben/ No Opinan | 4% |

Obras Publicas; que alcalde hizo mas Obras Juan Carlos Zurek o Alvaro Paz de la Barra

| | |
|----------------------------------|-----|
| Juan Carlos Zurek 2011-2018 | 68% |
| Alvaro Paz de la Barra 2019-2022 | 20% |
| Ninguno de los dos | 7% |
| No saben/ No Opinan | 5% |

ATEVITARTE

Del sondeo, en primer lugar se ubica Enrique Dupuy de Podemos Perú con 31%, le sigue Óscar Benavides de Alianza para el Progreso con 20%, tercero está Simón Ortiz de Somos Perú con 14%.

Franco Vidal de Avanza País ocupa el cuarto lugar con 9% y Jefferson Velasco de Renovación Popular ocupa el quinto lugar con 7%.

Hasta la fecha, la elección se podría polarizar entre los dos ex alcaldes del distrito.

SAN MARTÍN DE PORRES

Del sondeo, en primer lugar se encuentra Bobby Mattos de Renovación Popular con 19%, le sigue Hernán Sifuentes de Podemos Perú con 17%, tercero está Peter Jaime de Alianza para el Progreso con 9%.

LOS VECINOS DECIDEN POR LA CAPACIDAD Y EXPERIENCIA

Dupuy lidera en Ate, Mattos en SMP, Velasco en Chorrillos y Valdez en San Borja

Luis Cárdenas de Somos Perú ocupa el cuarto lugar con 7% y Manuel Valle de Avanza País ocupa el quinto lugar con 7%.

Las preferencias por los candidatos están divididas en este gran distrito del Cono Norte, por una parte el ex alcalde Bobby Mattos que coyunturalmente lidera las preferencias contra el candidato de Podemos Perú Hernán Sifuentes, quien tiene núcleos consoli-

dos en el distrito y se muestra como el rostro nuevo de esta campaña.

CHORRILLOS

Del sondeo, en primer lugar se ubica Fernando Velasco de Alianza para el Progreso con 26%, le sigue Augusto Miyashiro de Podemos Perú con 21%, tercero Víctor Marcial de Renovación Popular con 11%.

Luis Jiménez de Acción Popular ocupa el cuarto lu-

gar con 9% y Ricardo Vásquez de Somos Perú ocupa el quinto lugar con 7%. Otras opciones llega a 13% y el no opinan a 12%.

El desgaste de la sucesión del cargo de alcalde le estaría pasando la factura a Augusto Miyashiro papá, más aún la gestión de su hijo ha sido de regular para abajo y los vecinos ya estarían pidiendo cambios radicales en el manejo de la gestión municipal,

buscando rostros nuevos que den otra visión al distrito.

SAN BORJA

Del sondeo, en primer lugar está José Alberto Valdez de Somos Perú con 25%, le sigue Juan Zevallos de Podemos Perú con 18%, tercero Marco Álvarez de Renovación Popular con 14%.

Cecilia Chacon de Fuerza Popular ocupa el cuarto lugar con 12% y Steve Mubarak de

Avanza País ocupa el quinto lugar con 6%. Otras opciones llega a 17% y el no opinan a 8%.

El candidato de Somos Perú estaría capitalizando su posicionamiento debido a las campañas anteriores y la gente ha empezado a decir que ya le tocaría ser elegido y de la otra parte está la candidatura de Podemos Perú, que ha empezado a aparecer, debido a la falta de seguridad que se registra en el distrito.



OFICINA PRINCIPAL LIMA - JR. QUILCA 589 LIMA PUBLICIDAD LA RAZON - AVISOS NOTARIALES -JUDICIALES - SOCIETARIOS - CONVOCATORIAS / LICITACIONES / BALANCES Y MAS - PUBLIQUE SUS AVISOS DESDE CASA U OFICINA TELEF. 993330861 / 991840132

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
Por Junta General de Accionistas del 15 de Junio del 2022 se acordó la Disolución y Liquidación de la empresa **"CORPORACION SANDRO ROBLES SAC"** con RUC N° 20544057406 nombrando como liquidador al señor **LUIS ROBERTO ANDERSON VILLANUEVA** con DNI N° 06233224.
Lima, 15 Junio del 2022

EL LIQUIDADOR

18/19/20

DISOLUCION Y LIQUIDACION
MEDIANTE ACTA DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2022, LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ACORDÓ LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA EMPRESA **"GKM S.A.", CON RUC N° 20376787754** E INSCRITA EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° **03016575** DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LIMA, NOMBRANDO COMO LIQUIDADOR AL SEÑOR RAUL BORIS MALDONADO CHIMPAY, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 10300272.
LIMA, 16 DE JUNIO DEL 2022

**RAUL BORIS MALDONADO CHIMPAY
D.N.I. N° 10300272
LIQUIDADOR
GKM S.A.**

18/19/20

AVISO DE CONVOCATORIA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE THE WALT DISNEY COMPANY (PERU) S.A.
Se convoca a los señores accionistas de **THE WALT DISNEY COMPANY (PERU) S.A.** (la "Sociedad") a la Junta General de Accionistas que se llevará a cabo el día 1 de julio de 2022, a las 9:00 horas en el local sito en Av. Jose Larco Nro. 1150 Int. 505 Urb. Armendariz (Edificio Larco), distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, Perú, para tratar la siguiente agenda:

1. Aprobación de la Memoria Anual y Estados Financieros
2. Aplicación de las utilidades
3. Nombramiento y Remoción de Apoderados

En caso de no reunirse en primera convocatoria el quórum de ley, se cita a los señores accionistas, en segunda convocatoria, el día 5 de julio de 2022, a las 9:00 horas, en el lugar antes señalado.

**EL DIRECTORIO
THE WALT DISNEY COMPANY (PERU) S.A.**

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL
Por acuerdo de Junta General de Accionistas de fecha 01 de abril del 2022, se acordó la reducción del capital social de la empresa **INVERSIONES INMOBILIARIAS DEL CAUCASO S.A.**, de acuerdo al siguiente detalle:

. Reducción del capital social, de la suma de S/46'117,090.00 (Cuarenta y seis millones ciento diecisiete mil noventa y 00/100 Soles) a la suma de S/41'617,090.00 (Cuarenta y un millones seiscientos diecisiete mil noventa y 00 / 100 Soles).

Se publica el presente aviso en cumplimiento de lo establecido por el artículo 217 de la Ley General de Sociedades.
Lima, 01 de junio del 2022.

**EL DIRECTORIO
Fredy Martin López Proaño**

08/14/20

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL
Por acuerdo de Junta General de Accionistas de fecha 01 de abril del 2022, se acordó la reducción del capital social de la empresa **INVERSIONES INMOBILIARIAS DE LAS CONDES S.A.**, de acuerdo al siguiente detalle:

. Reducción del capital social, de la suma de S/27'436,645.00 (Veintisiete millones cuatrocientos treinta y seis mil seiscientos cuarenta y cinco y 00/100 Soles) a la suma de S/26'436,645.00 (Veintiséis millones cuatrocientos treinta y seis mil seiscientos cuarenta y cinco y 00 / 100 Soles).

Se publica el presente aviso en cumplimiento de lo establecido por el artículo 217 de la Ley General de Sociedades.
Lima, 01 de junio del 2022.

**EL DIRECTORIO
Fredy Martin López Proaño**

08/14/20

DESIGNACION DE APOYO.- HAGO SABER: QUE ANTE MÍ, SE HA PRESENTADO CARLOS HUMBERTO CARDOZO ZEVALLLOS, SOLICITANDO SU DESIGNACION COMO APOYO PARA TRANMITAR Y HACER EFECTIVO EL COBRO DE LA PENSION DE JUBILACION ANTE EL BANCO DE LA NACION DE SU CONYUGUE JOSEFA NERIDA CALDERON FALCON. LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO PARA LOS FINES PERTINENTES. AV. LA MARINA 3129 - SAN MIGUEL - LIMA. K: 4983. LIMA, 16 DE JUNIO DE 2022. MARIA E. FLORES ALVAN. NOTARIA DE LIMA.

ANC-910, CAROLA MÓNICA MARTINA ONETO CASSANO DE GARRIDO, solicita la sucesión intestada de CONSUELO FARA CASSANO PATRI VDA DE ONETO, fallecida el día 18/02/2022. Lo que comunico para los fines de Ley.- FERNANDO MARIO MEDINA RAGGIO, NOTARIO DE LIMA, calle chinchón 812, San Isidro, 08 de Junio de 2022.

AVISO DE SUCESION INTESTADA ANTE MI, RAFAEL ENRIQUE PIEDRA DULANTO, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE QUIEN FUERA SU MADRE LOLA VICTORIA DULANTO DULANTO VDA DE PIEDRA, QUIEN FALLECIERA EN LA CIUDAD DE LIMA, EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020. LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 10 DE JUNIO DEL 2022. FERMIN ANTONIO ROSALES SEPULVEDA. ABOGADO NOTARIO DE LIMA. AV JUAN DE ARONA 707. SAN ISIDRO. LIMA. TLF. 442-3888

SUCESION INTESTADA.- NC. 1341 SE COMUNICA QUE ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO DOMINGO LACTA RAMOS, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE DOÑA SARA APARICIO ESTRADA, IDENTIFICADA CON D.N.I. N° 23873828, FALLECIDA EL 09.05.2022, QUIEN TUVO COMO ÚLTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA; LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HEREDAR ACERCA A MI OFICIO NOTARIAL. LIMA, 15 DE JUNIO DE 2022. ENRIQUE MENDOZA VASQUEZ. NOTARIO DE LIMA. AV. BENAVIDES N° 4982. SANTIAGO DE SURCO

Ante mí JOHANA LUZ MUNGUIA SALCEDO de SOSA, en representación de su menor hijo ANGEL JAREM SOSA MUNGUIA, solicita la sucesión intestada de MARTHA RUBENIA BERNAL VALENCIA de SOSA fallecida el 26 de Febrero del 2019. Lima, 14 de Junio del 2022. Renzo Alberti Sierra, Notario de Lima. Av. Aramburu N°928, Surquillo.

Ante mí JOHANA LUZ MUNGUIA SALCEDO de SOSA, en representación de su menor hijo ANGEL JAREM SOSA MUNGUIA, solicita la sucesión intestada de AURELIO SOSA LEON fallecido el 12 de Marzo del 2022. Lima, 14 de Junio del 2022. Renzo Alberti Sierra, Notario de Lima. Av. Aramburu N°928, Surquillo.

RECONOCIMIENTO DE UNIÓN DE HECHO.- ANTE MI, LUIS FERNANDO SIGUENAS CCOARAHUA, PERUANO, CON D.N.I. N° 72107505, SOLTERO, Y KIARA CAROLINA POLAR SALHUANA, PERUANA, CON D.N.I. N° 72872513, SOLTERA; HAN SOLICITADO LA DECLARACION DE RECONOCIMIENTO DE SU UNION DE HECHO, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY N° 29560. LO QUE SE COMUNICA A EFECTOS DE QUE SE FORMULE CUALQUIER OPOSICION, DENTRO DEL PLAZO DE LEY. MARIA ELVIRA FLORES ALVAN - NOTARIA DE LIMA. AV. LA MARINA N° 3129 - SAN MIGUEL - KARDEX: 4999. LIMA, 16 DE JUNIO DE 2022.

RECTIFICACION DE PARTIDA.- ANTE MI, ADRIANA LUISA BERDEJO ORELLANA REPRESENTADA POR RAUL EDUARDO LAGOS GALVEZ, SOLICITA LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE DEFUNCION DE SU MADRE CARMEN ANTONIETA ORELLANA ROJAS EN EL EXTREMO DEL SEGUNDO NOMBRE DE LA TITULAR, DICE: CARMEN ORELLANA ROJAS, DEBE DECIR: CARMEN ANTONIETA ORELLANA ROJAS. LO QUE SE COMUNICA A EFECTOS DE QUE SE FORMULE CUALQUIER OPOSICION, DENTRO DEL PLAZO DE LEY. AV. DE LA MARINA N° 3129 - SAN MIGUEL - KARDEX: 4993. SAN MIGUEL, 16 DE JUNIO 2022. MARIA E. FLORES ALVAN. NOTARIA DE LIMA.

EDICTO.- 1° J. P. L.-Rimac Exp. N° 880 -2022, Sec. HINOJOSA, solicita JAIME CESAR SERNA NEYRA, solicita Sucesión Intestada de JUANITA NEYRA CORDOVA, fallecida 28/03/2017, lo que se publica. Lima, 16 de Junio del 2022. JOREGE LOPEZ VILLAR - ABOGADO - C.A.L. N° 15651

ANTE MI, FREDDY SALVADOR CRUZADO RÍOS, NOTARIO DE ESTA CAPITAL CON OFICINA EN LA AV. ANGAMOS OESTE 574, MIRAFLORES, SE PRESENTAN: ENRIQUE RUIZ CANET Y ROSA MARIA GONZALEZ TORRES, Y SOLICITAN QUE SE RECONOZCA SU UNIÓN DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO, POR MÁS DE DOS AÑOS. LIMA, 10 DE JUNIO DE 2022. Freddy Salvador Cruzado Rios Notario de Lima.

"KARDEX N° 375-2022-NC: ANTE MÍ, SE PRESENTA IVONNE ELIZABET DAVILA CATENO, SOLICITANDO SUCESION INTESTADA DE GRIMALDO DAVILA GOMEZ, FALLECIDO EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2004, LO QUE COMUNICO CONFORME A LEY. LIMA, 16 DE JUNIO DE 2022. PAUL JHON HINOJOSA CARRILLO, NOTARIO DE LIMA, AVENIDA NICOLAS AYLÓN 6685 ATE.

EDICTO.- En el Expediente N° 03401-2020-0-3206-JP-CI-01, ante el Juzgado de Paz Letrado (ex 2° JPLC) de San Juan de Miraflores, Dr. Junior Antobelli Carrera Ventocilla y Especialista Legal Percillino Torres Vasquez; don MILTON JOSE ORREGO REYES, y JHULIAN FRANCIS ORREGO DAVILA vienen solicitando, mediante Expediente N° 00367-2022, la sucesión intestada de CARMEN ROSA DAVILA RODRIGUEZ, quien falleció en la ciudad de Lima el día 21 de febrero de 2022. Llamándose a los que se crean con derecho. Lima, 16 de junio de 2022.- José A. Sánchez Gallegos - ABOGADO Reg. ICAT N° 174.

SUCESION INTESTADA.- ANTE EL NOVENO JUZGADO DE PAZ LETRADO - SEDE JPL SAN MARTIN CSJLN ESP. HERMES ANDRES OBREGON LLANOS, EXP. 04096-2021, SANDY IRALDI ESCALANTE NOA SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU MADRE ALBERTINA DEYSI NOA BARBARAN, COMUNIQUESE PARA LOS FINES DE LEY. SAN MARTIN DE PORRES, 17 DE JUNIO 2022.- Royer M. Sánchez Cubas - ABOGADO C.A.L.: 80933.

EDICTO - SUCESIÓN INTESTADA.- Por ante el señor Juez del Juzgado de Paz Letrado (ex 2° JPLC) de San Juan de Miraflores, Dr. Junior Antobelli Carrera Ventocilla y Especialista Legal Percillino Torres Vasquez; don MILTON JOSE ORREGO REYES, y JHULIAN FRANCIS ORREGO DAVILA vienen solicitando, mediante Expediente N° 00367-2022, la sucesión intestada de CARMEN ROSA DAVILA RODRIGUEZ, quien falleció en la ciudad de Lima el día 21 de febrero de 2022. Llamándose a los que se crean con derecho. Lima, 16 de junio de 2022.- José A. Sánchez Gallegos - ABOGADO Reg. ICAT N° 174.

EDICTO - SUCESIÓN INTESTADA.- Por ante el señor Juez del Juzgado de Paz Letrado (ex 2° JPLC) de San Juan de Miraflores, Dr. Junior Antobelli Carrera Ventocilla y Especialista Legal Ana María Honisman Ramos; don CESAR MOISES TAFUR NIETO viene solicitando, mediante Expediente N° 00439-2022, la sucesión intestada de sus padres CESAR ATILIO TAFUR MORENO Y JUANA NIETO FALCON DE TAFUR, quienes fallecieron en la ciudad de Lima el día 2 de octubre de 2011 y 24 de octubre de 2010, respectivamente. Llamándose a los que se crean con derecho. Lima, 16 de junio de 2022.- José A. Sánchez Gallegos - ABOGADO Reg. ICAT N° 174.

AVISO DE PUBLICACION POR EDICTOS.- En el Exp. N° 00091-2021-0-3003-JR-CI-01 por ante el Juzgado Civil de Lurín, Esp. Legal. Ana María Arguedas Oquendo, en los seguidos por MARIA ANDREA CUEVAS QUISPPE contra SUCESION DE VIRGILIO ANYACO CONTRERAS integrada por Sucesion de Jonathan Virgilio Anyaco Hernandez sobre Reconocimiento de Unión de Hecho, en vía de proceso de Conocimiento, el Señor Juez David Alvarado Molero, ha dispuesto la notificación por Edictos por el termino de ley de la resolución cuya tenor es: RESOLUCION N° 03. Lurín, treinta de julio del año dos mil veintiuno, SE RESUELVE: ADMITIR a trámite la demanda sobre RECONOCIMIENTO DE UNION DE HECHO, interpuesta por MARIA ANDREA CUEVAS QUISPPE contra la SUCESION DE VIRGILIO ANYACO CONTRERAS, integrada por la Sucesion de Jonathan Virgilio ANYACO HERNANDEZ, Grecia Solada ANYACO LEVANO, Paul Jefferson ANYACO LEVANO, Jean Alexis ANYACO LEVANO, Rosa María ANYACO REYES y el menor Josue Román ANYACO CUEVAS representado por su progenitora Juana Raymunda Cuevas Quisppe; debiendo sustentarse en la vía del PROCESO DE CONOCIMIENTO. Téngase por ofrecido los medios probatorios que se precisan; De otro lado, PONGASE A CONOCIMIENTO del Ministerio Público la presente demanda. NOTIFIQUESE a los integrantes de la Sucesion demandada en los domicilios señalados en el escrito que antecede. Lurín, 09 de Junio de 2022.- ANA MARIA ARGUEDAS OQUENDO - Especialista Legal.- Juzgado Especializado Civil Lurín.- Corte Superior de Justicia de Lima Sur - PODER JUDICIAL. 16/17/20.

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. LAS VIOLETAS N° 782 - 2DO. PISO, INDEPENDENCIA-LIMA, BAJO EL KARDEX N° KNC6857, SE HA PRESENTADO DOÑA ESTHER RIVERA CORRALES; SOLICITANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27333: LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL INMUEBLE UBICADO EN: JIRON MITCHELL FORT NÚMERO 166 - BAJOS, DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, QUE TIENE UN ÁREA DE 62.46 M2, EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA PARTIDA NÚMERO 43955039, DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA, APARECIENDO COMO TITULAR REGISTRAL DEL MISMO: HUMBERTO GUEVARA GARCIA; CONVOCÁNDOSE A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHOS SOBRE DICHA PROPIEDAD PARA HACERLO VALER DE ACUERDO A LEY. LIMA, 31 DE MAYO DE 2022. BEATRIZ ZEVALLLOS GIAMPIETRI - ABOGADA - NOTARIA DE LIMA. AV. LAS VIOLETAS N° 782 2DO. PISO INDEPENDENCIA - LIMA. 8/14/20

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.- Ante mí, JUAN BELFOR ZARATE DEL PINO, Abogado Notario de Lima, SEGUNDO OROZCO NIMA y SABINA MENDOZA ROSAS DE OROZCO, solicitan al amparo de la Ley N° 27333, la Prescripción Adquisitiva de Dominio respecto del inmueble signado como lote 5, Mz. E. Urb. Libertad, Distrito de San Luis, Lima, de 256.00 m2 de área, con los linderos y medidas perimétricas siguientes: por el frente, con la Calle Mateo Silva, con 12.80 ml; por la derecha entrando, con el lote 6, con 20.00 ml; por la izquierda entrando, con el lote 4, con 20.00 ml; y por el fondo, con los lotes 8 y 9, con 12.80 ml; las que tomando parte de una matriz corre inscrita en la Partida N° 11100908 del Registro de Propiedad; notificándose a la titular registral Asociación de Proprietarios Urbanización Libertad; y a quienes se crean con derecho sobre dicho inmueble para hacerlo valer de acuerdo a ley. Lima, 23 de Mayo del 2022.- Jr. Lampa N° 1116, Cercado de Lima.- Juan Belfor Zárate Del Pino - NOTARIO DE LIMA. 8/14/20

KR. 686621.-PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.-RICARDO FERNANDINI BARREDA, ABOGADO-NOTARIO, ANTE MI DESPACHO NOTARIAL UBICADO EN LA AV. PASEO DE LA REPUBLICA NRO. 3046, DISTRITO DE SAN ISIDRO, SE PRESENTAN: LA SUCESION DEL SR. FLAVIANO VALERIO HUAMAN GAMARRA CONFORMADA POR SUS HIJOS ALDO EDUARDO HUAMAN SULCA, EDISON VALERIO HUAMAN SULCA, DIANA ROSA HUAMAN SULCA Y DIEGO SAMIR HUAMAN SULCA Y SU CONYUGUE SOBREVIVIENTE ROSA MARIA SULCA HUAMAN, ESTA ULTIMA TAMBIEN POR SU PROPIO DERECHO, SOLICITANDO SE LES DECLARE PROPIETARIOS POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE LA TIENDA NRO. 119 CON INGRESO POR EL JR. CAMANA NRO. 421, CERCADO DE LIMA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CON UN AREA OCUPADA DE 13.91 M2. Y CON UN AREA DE 3.44 M2. POR SUS SERVICIOS HIGIENICOS, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA NRO. 49067210 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA. EL TITULAR REGISTRAL ES: "COMPANIA ITALO PERUANA DE SEGUROS GENERALES", SOCIEDAD EXTINGUIDA CONFORME CONSTA DE LA PARTIDA NRO. 11008226 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LIMA. SEÑALAN ESTAR EN POSESION PACIFICA, PUBLICA, ININTERRUPTA Y COMO PROPIETARIO POR MAS DE 10 AÑOS. LO QUE SE COMUNICA CONFORME A LEY. LIMA, 01 DE JUNIO DE 2022. RICARDO FERNANDINI BARREDA - NOTARIO DE LIMA. 08/14/20

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO (ACLARACION DE PUBLICACION) - LUIS MANUEL GÓMEZ VERÁSTEGUI, Abogado - Notario de Lima, con Oficio Notarial en Av. Alfredo Mendiola 3669, 2do. Piso - Los Olivos, comunico conforme y para los fines de ley que, Alejandro Muñante Valenzuela y esposa Rita Elvira Luna Pereyra De Muñante, han solicitado se les declare propietarios por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO del inmueble denominado LOTE 19 DE LA MANZANA E, CON FRENTE A LA CALLE 17, URBANIZACIÓN ANGELICA GAMARRA DE LEON VELARDE SEGUNDA ETAPA, distrito de Los Olivos - Lima, inscrito en la Ficha N° 444770 continua en la Partida N° 43979590 del Registro de Predios de Lima, siendo su titular registral COOPERATIVA DE VIVIENDA ANGELICA GAMARRA DE LEON VELARDE LTDA. N° 417. Se convoca y notifica a la indicada titular registral y a todo aquel que tenga derecho sobre el indicado inmueble para que lo haga valer de acuerdo a ley. Lima, 03 de Junio del 2022. Dr. Luis Manuel Gómez Verástegui. ABOGADO NOTARIO DE LIMA. 08/14/20

"Se notifica a NATIVIDAD HIDALGO SANCHEZ, que ante mí Notaría se ha presentado IGNACIO SEVERO BORDA QUISPPE solicitando la prescripción adquisitiva de dominio del inmueble ubicado en Urbanización Popular Tahuantinsuyo-Parcela A Manzana 11 Lote 18 (Avenida Idoamérica N° 243) en el distrito de Independencia de la provincia y departamento de Lima, inscrita en la partida numero P01192738 del Registro de Propiedad Inmueble de Lima, notificándosele a efectos de hacer valer su derechos conforme a ley. KarDEX 000801.-William Leoncio Cajás Bustamante.-Notario Público de Lima. -Malecón Ferreyros N° 320 -Ancón -Lima. -Teléf.: 552-0020-Telifax: 552-0252" 20/21/22

K4152/NC ANTE MI, JAIME CONDORRI HANCCO, SOLICITO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE CONSTITUIDO POR PARTE DEL LOTE 9 DE LA MANZANA 104 UBICADO EN LA AV. PETIT THOUARS N° 3750, 3740 Y 3736, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, AREA DE 300.00 M2 (TRESCIENTOS METROS CUADRADOS) EL MISMO QUE FORMA PARTE DE UN AREA MAYOR INSCRITA EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 07004907 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA; TITULAR REGISTRAL: COMPAÑIA URBANIZADORA CHACARILLA SANTA CRUZ S.A. LIMA, 09 DE JUNIO DE 2022. RICARDO JOSE BARBA CASTRO, NOTARIO DE LIMA, AVENIDA BENAVIDES 3872, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO. 14/20/24

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL EN AV. ANGAMOS OESTE 574 - MIRAFLORES, NADIA CERRÓN PALOMINO, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE: LIDIA ADRIANA PALOMINO GIRÓN, FALLECIDA EL 10 DE JULIO DE 2021, EN EL DISTRITO DE LA MOLINA, LIMA, Y EN CONSECUENCIA SE DECLARE HEREDERAS A: LUZINDIVA LYSKOVA CERRÓN PALOMINO Y NADIA CERRÓN PALOMINO, EN CALIDAD DE HIJAS DE LA CAUSANTE, PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 14 DE JUNIO DE 2022. Freddy Salvador Cruzado Rios Notario de Lima.

"KARDEX N° 364-2022-NC: ANTE MÍ, SE PRESENTA GLORIA CARMEN SUAZO SOLIS VDA. DE AYALA, SOLICITANDO SUCESION INTESTADA DE ELIO ADALBERTO AYALA LÓPEZ, FALLECIDO EL 06 DE ENERO DE 2005, LO QUE COMUNICO CONFORME A LEY. LIMA, 17 DE JUNIO DE 2022. PAUL JHON HINOJOSA CARRILLO, NOTARIO DE LIMA, AVENIDA NICOLAS AYLÓN 6685 ATE.

NC-1240: SUCESION INTESTADA.- Ante mí oficio notarial se presenta MARCIAL ARMIJO RUIZ en representación de Edward Javier Armijo Pachas solicitando la Sucesión Intestada de JAVIER UBALDO ARMIJO RUIZ, fallecido intestado el 09 de junio de 2020, quien tuvo su último domicilio en esta ciudad capital.- Lo que comunico conforme a Ley.- Lima, 09 de junio de 2022.- Oswaldo Arias Montoya - Notario de Lima. Av. La Molina 649, Urb. Santa Felicia - La Molina

AVISO DE DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD
Por medio de la Junta General de Accionistas de fecha 14 de junio del 2022, se acordó la Disolución y Liquidación de **REPRESENTACIONES COLOR TECHNOLOGY S.A.C.** con RUC 20604433593, nombrando como liquidador a Julio Cesar Mendoza Cabrera, identificado con DNI N° 25687360, lo que se pone en conocimiento, conforme a lo dispuesto en el Art. 412 de la Ley General de Sociedades, Ley N° 26887, Lima 16 de junio del 2022.

EL LIQUIDADOR

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL
En cumplimiento de lo establecido en el artículo 217° de la Ley General de Sociedades, **EMPRESA DE GENERACIÓN HUALLAGA S.A.**, identificada con RUC N° 20507024051, comunica al público que la Junta General de Accionistas celebrada el 6 de mayo de 2022, acordó por unanimidad reducir el capital social en la suma de S/ 133,385,000.00 esto es, de la suma de S/ 1,533,154,500.00 a la suma de S/ 1,399,769,500.00. Dicha reducción se efectuará como consecuencia de la amortización de 13,338,500 acciones de valor nominal de S/ 10.00 cada una, en virtud de lo establecido en el inciso 1 del artículo 216° de la Ley General de Sociedades. Como consecuencia de la reducción señalada, se acordó la modificación del artículo quinto del estatuto.

**Eduardo Alonso Vera Alarcón
Empresa de Servicios de Representación
Legal S.A.C.
Gerente General
Empresa de Generación Huallaga S.A.**

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.- Ante mí despacho notarial en la Calle José Barrionuevo N° 353, distrito de Chorrillos, provincia y departamento de Lima y bajo el karDEX N° 36.288, YOLANDA BARRIENTOS TITO, ha solicitado formalmente la Prescripción Adquisitiva de dominio del inmueble ubicado en la Av. A (hoy Av. Guardia Civil), constituido por parte del lote N° 2 de la Manzana M de la parcelación semirústica La Campiña, tercera zona, del distrito de Chorrillos, provincia y departamento de Lima, con un área de 102.46 m2. (ciento dos punto cuarenta y seis metros cuadrados) y cuyos linderos y medidas perimétricas son los siguientes: por el frente con la Av. A (hoy Av. Guardia Civil) con 10.90 ml.; por la derecha entrando con la Av. E (hoy Av. Del Sol) con 9.40 ml.; por la izquierda entrando con el área remanente del lote N° 2 con 9.40 ml.; por el fondo con el área remanente del lote N° 2 con 10.90 ml. El mencionado inmueble se encuentra inscrito en la partida electrónica N° 49063113 del registro de Predios de Lima; la Solicitante manifiesta poseerlo en forma continua, pacífica y pública, desde hace más de diez años, apareciendo como titulares registrales YDEL KERSZENBERG ELIASZ y su esposa VENTURA PALTÍ ESKENAZI. JOSE VICTOR DELGADO TANTALEAN, MARIA ALICIA MONGE AVILA DE FERNANDEZ, RUBEN DARIO BACA MEDER Y ELMER PASCUAL BACA MEDER, VICTOR MODIER RAYMONDI LORENZO y su conyuge GRACIELA FLORES BALBIN, FREDY JUAN FLORES DE LA CRUZ y su esposa LUCINA ROSALINA TORIBIO GARCIA DE FLORES, LUIS ALBERTO CONDE SALDIVAR y su esposa SILVIA BEATRIZ JAUREGUI BACA, a los que se pone en conocimiento del inicio del procedimiento, así como a todo aquel que considere tener derecho sobre el bien, para ejercerlo conforme a Ley. Lo que se publica en cumplimiento de la Ley 27333. Lima, 10 de Junio del 2022. GENOVEVA CRAZG CAMPOS - Abogado - Notario de Lima. CNL 046. 14/20/24

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.- Ante mí, JUAN BELFOR ZARATE DEL PINO, Abogado Notario de Lima, FRANCISCO ORTIZ PALOMINO y MARIA CRISTINA TABOADA CHACON, solicitan al amparo de la Ley N° 27333, la Prescripción Adquisitiva de Dominio respecto a 1/1600 ava parte del inmueble matriz al que corresponde el inmueble signado como lote 2, Mz. N-RB, de la Urb. Los Girasoles de Huampani, Distrito de Lurigancho Chosica, Lima, de 200.00 m2 de área, con los linderos y medidas perimétricas siguientes: por el frente, con la Calle Alameda de Los Andes, con 10.00 ml.; por la derecha entrando, con el lote 3, con 20.00 ml.; por la izquierda entrando, con el lote 1, con 20.00 ml.; y por el fondo, con un Parque, con 10.00 ml; las que formando parte de una matriz corre inscrita en la ficha N° 68972 del Registro de Propiedad; notificándose a la titular registral Recreacional Huampani Alto S.R.L.; y a quienes se crean con derecho sobre dicho inmueble para hacerlo valer de acuerdo a ley. Lima, 30 de Mayo del 2022.- Juan Belfor Zárate Del Pino - NOTARIO DE LIMA.- Jr. Lampa N° 1116, Cercado de Lima.14/20/24.

K- 343453-2022.- SUCESIÓN INTESTADA.- Conforme a lo dispuesto por el Art. 41 de la Ley 26662 se comunica que a este oficio notarial se ha presentado don FREDDY LUIS SULCA ALVARADO, solicitando la sucesión intestada de quien en vida fue su padre GERMAN REMIGIO SULCA GOMEZ, fallecido con fecha 30 de agosto de 2020 y cuyo último domicilio estuvo ubicado en esta ciudad; lo que comunico para que se presenten los que se crean con vocación hereditaria. Lima, 15 de junio de 2022. EDUARDO LAOS DE LAMA - NOTARIO DE LIMA, JR. SANTO DOMINGO N° 291 - JESÚS MARÍA

La modelo contó en una entrevista que su exesposo “no le pareció de un buen padre” por enviar la foto de su hija a los medios con el objetivo de “destruirla”.

La bailarina y modelo Melissa Paredes sorprendió a propios y extraños al estar presente en vivo en el programa “Amor y Fuego”. Y es que una de las preguntas que más llamó la atención del público fue cuando Gigi Mitrele consultó sobre si consideraba que Rodrigo Cuba había sido o es un buen padre con su pequeña hija. Frente a ello, la respuesta de la modelo sorprendió no solo a los conductores, sino a todos los asistentes en el set de televisión, al

MELISSA DIJO QUE EL FUTBOLISTA ENVÍO FOTO DE SU HIJA A MEDIOS DE COMUNICACIÓN



decir que el futbolista tuvo actitudes de un mal padre. “De mal padre mandar una foto de mi hija a los medios para destruirme”, comenzó diciendo. Sin embargo, también aprovechó para aclarar que hace algunos meses atrás tenía otro concepto sobre el futbolista. “Ojo, no lo digo por cómo trata a mi hija, porque ahí sí me parece realmente un buen padre”, agregó, aunque resaltó que si vio mal que intentara aprovechar la oportunidad para “dejarla mal”. “¿Por qué me satanizan por querer más días con mi hija? Yo siento que mi hija necesita más días conmigo y por eso mismo estamos yendo al psicólogo”, señala la actual pareja del bailarín Anthony Aranda, luego de hablar de su intención por revisar nuevamente la tenencia de su hija.

OFICINA PRINCIPAL LIMA - JR. QUILCA 589 LIMA PUBLICIDAD LA RAZON - AVISOS NOTARIALES -JUDICIALES - SOCIETARIOS - CONVOCATORIAS / LICITACIONES / BALANCES Y MAS - PUBLIQUE SUS AVISOS DESDE CASA U OFICINA TELEF. 993330861 / 991840132

| | | | | | |
|--|---|---|--|---|--|
| <p>MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO SECRETARIA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL</p> <p>De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que: Don ALVARO GONZALO DELGADO LOPEZ, Edad: 27 AÑOS, Estado Civil: SOLTERO, Nacionalidad: MOQUEGUA - ILO - PACOCHA, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: INGENIERO, Domicilio: JR. VIA LACTEA N° 288 DPTO 602 URB. LOS GRANADOS SANTIAGO DE SURCO; y Doña: TAMARA WONG FUSTER, Edad: 28 AÑOS, Estado Civil: SOLTERA, Nacionalidad: LIMA - LIMA - SURQUILLO, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: COMUNICADORA, Domicilio: JR. VIA LACTEA N° 288 DPTO. 602 URB. LOS GRANADOS - SANTIAGO DE SURCO, Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causas de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo N° 253 del Código Civil.</p> <p>SANTIAGO DE SURCO 17/6/2022 MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON Coordinador I De La Secretaría General</p> | <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES EDICTO MATRIMONIAL</p> <p>DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 250° DEL CODIGO CIVIL, HAGO SABER QUE: DON MARCO ANTONIO BALDEON SOSA, Edad: 62 AÑOS Estado Civil: VIUDO, Ocupación: ADMINISTRADOR, Natural de: LIMA - LIMA - SURQUILLO, Nacionalidad PERUANA, Domiciliado en: AV. AREQUIPA N° 4140 DPTO. 202 MIRAFLORES, y DOÑA: SOLEMAIDUTH OSORIO BONILLA, Edad: 48 AÑOS Estado Civil: SOLTERA, Ocupación: AMA DE CASA, Natural de: AMERICA - COLOMBIA - HUILA, Nacionalidad: COLOMBIANA - Domiciliado en: AV. AREQUIPA N° 4140 DPTO. 202 MIRAFLORES, Pretenden CONTRAER MATRIMONIO CIVIL ANTE ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSAL DE IMPEDIMENTO, PODRAN DENUNCIAR DENTRO DEL TERMINO DE 08 DIAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTICULO N° 253° DEL CODIGO CIVIL.</p> <p>Miraflores, 17 de JUNIO del 2022 NOELIA VELAZQUEZ SANCHEZ RESPONSABLE DE REGISTROS CIVILES</p> | <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA SUBGERENCIA DE SECRETARIA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL Art. 250 del Código Civil</p> <p>De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 Del Código Civil hago saber que Don JULIO CESAR APAZA SANTIAGO, Natural de LIMA, Nacionalidad PERUANA, de 41 AÑOS, Estado Civil: SOLTERO, Profesión, Ocupación u Oficio: COMERCIANTE, Domiciliado en VILLA MERCEDES MZ. F LT. 02 - PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA, y Doña SARA TEODOSIA CORDOVA AZANA, Natural de ANCASH, Nacionalidad PERUANA, de 47 AÑOS, Estado Civil: SOLTERA, Profesión, Ocupación u Oficio: COMERCIANTE, Domiciliado en ASOC. DE VIV. LOS JARDINES DE CHILLON MZ. K2 LOTE 40 - PUENTE PIEDRA, Nota: el Art. y 253 del Código Civil peruano establece que: Todos los que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio cuando exista algún impedimento. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal, ante el señor alcalde de esta municipalidad.</p> <p>Puente Piedra, 17 de JUNIO DEL 2022 Municipalidad Distrital de Puente Piedra EMILIA LORELEY NEYRA RODRIGUEZ Subgerente de Secretaría General (e)</p> | <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA SUBGERENCIA DE SECRETARIA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL Art. 250 del Código Civil</p> <p>De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 Del Código Civil hago saber que Don SOLANO CIRO SANCHEZ GUARDIA, Natural de ANCASH, Nacionalidad PERUANA, de 65 AÑOS, Estado Civil: SOLTERO, Profesión, Ocupación u Oficio: CESANTE, Domiciliado en ASOC. ALAMEDA DEL NORTE MZ. A3 LOTE 5B - PUENTE PIEDRA; y Doña NELLY ALARCON GUTIERREZ, Natural de APURIMAC, Nacionalidad PERUANA, de 71 AÑOS, Estado Civil: DIVORCIADA, Profesión, Ocupación u Oficio: CESANTE, Domiciliado en LETICIA 3ER SECTOR LOTE 31 DE CHILLON MZ. K2 LOTE 40 - PUENTE PIEDRA, Nota: el Art. y 253 del Código Civil peruano establece que: Todos los que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio cuando exista algún impedimento. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal, ante el señor alcalde de esta municipalidad.</p> <p>Puente Piedra, 09 DE JUNIO DEL 2022 Municipalidad Distrital de Puente Piedra EMILIA LORELEY NEYRA RODRIGUEZ Subgerente de Secretaría General (e)</p> | <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA SUBGERENCIA DE SECRETARIA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL Art. 250 del Código Civil</p> <p>De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 Del Código Civil hago saber que Don OMAR OLIVERA TARRILLO, Natural de CAJAMARCA, Nacionalidad PERUANO, de 39 AÑOS, Estado Civil: SOLTERO, Profesión, Ocupación u Oficio: REPARTIDOR, Domiciliado en ASOC. DE PROP. LAS AMERICAS ETAPA 2 MZ. F LT. 1 - CARABAYLLO - LIMA - LIMA; y Doña MARIA EDITA SANCHEZ TUCCO, Natural de CAJAMARCA, Nacionalidad PERUANA, de 32 AÑOS, Estado Civil: SOLTERA, Profesión, Ocupación u Oficio: AMA DE CASA, domiciliado en URB. IMPERIAL MZ. D LT. 8 - PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA, Nota: el Art. y 253 del Código Civil peruano establece que: Todos los que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio cuando exista algún impedimento. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal, ante el señor alcalde de esta municipalidad.</p> <p>Puente Piedra, 10 DE JUNIO DEL 2022 Municipalidad Distrital de Puente Piedra EMILIA LORELEY NEYRA RODRIGUEZ Subgerente de Secretaría General (e)</p> | <p>LA RAZÓN El Peruano</p> <p>PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES A NIVEL NACIONAL DIARIO LA RAZON COTIZACIONES DIARIO EL PERUANO TELEF. 993330861 - 994 522 207</p> <p>EDICTOS MATRIMONIALES ANUNCIOS NACIONALES DIARIO LA RAZON 589, Lima</p> <p>K:2470. SUCESION INTESTADA.- Ante mí, SILVIA TERESA FUENTES ZAPATA, se presenta solicitando la de TORIBIO SANTIAGO BLANCO SAURI, fallecido el 28 de marzo de 2021 lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Callao, 17 de junio del 2022. Máximo Luis Vargas Hornes. Notario del Callao. Jr. José Gálvez N° 118-callao. Telef. 4293058- 4290848</p> <p>ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SE PRESENTÓ JOSE MANUEL SHIGUEMOTO ABIKO, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE QUIEN FUE SU MADRE NELLY KATSUKO ABIKO WATANABE, FALLECIDA INTESTADA EL DIA 3 DE JUNIO DEL 2020, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA; LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES LEGALES. - SAN MIGUEL, 11 DE JUNIO DE 2022.- RUTH ALESSANDRA RAMOS RIVAS - NOTARIA DE LIMA.- AV. LA MARINA 1443, SAN MIGUEL K. 36400.</p> <p>SUCESION INTESTADA.- ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL CLAIVER AURELIO FLORES MENDOZA, HA SOLICITADO LA SUCESION INTESTADA DE AURELIO FLORES GAMARRA, FALLECIDA EL 21 DE MAYO DEL 2022. LO QUE SE COMUNICA PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO, CONFORME A LEY. AV. LA MARINA 3129 - SAN MIGUEL - LIMA. K: 4992. LIMA, 16 DE JUNIO DEL 2022. MARIA E. FLORES ALVAN. NOTARIA DE LIMA.</p> <p>SUCESION INTESTADA.- Kx: 19929. ANTE MI, SE HAN PRESENTADO SANTOSA ROA PEREZ DE LA PUENTE, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE ANGEL DAGOBERTO LA PUENTE HERRERA, FALLECIDO EL 06 DE ABRIL DEL 2022. LO QUE COMUNICO CONFORME A LEY. LIMA, 06 DE JUNIO DEL 2022.- MARIA DEL CARMEN CHUQUIURE V. - NOTARIO DE LIMA.- Urbanización Las Virreyinas Mz. A, Lote 4, Lurin - Lima.</p> <p>SUCESION INTESTADA.- EXP. 6861.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN LA AV. CANADÁ 3536 SAN LUIS, SE HA PRESENTADO MARIA MILUSKA ZAVALETA CORTEZ, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE JOSE ZAVALETA COLICHON, FALLECIDO EN LA CIUDAD DE LIMA EL 21 DE MAYO DE 2022. SAN LUIS, 14 DE JUNIO DEL 2022. ISAAC HIGA NAKAMURA. ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.</p> |
| <p>PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO.- ANTE MÍ, MÓNICA CECILIA SALVATIERRA SALDAÑA, NOTARIA DE LA PROVINCIA DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL EN AV. LOS RUISEÑORES 160, DISTRITO SANTA ANITA, PROVINCIA DE LIMA, LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR SUSANO ENCISO LAGOS Y MARGARITA MILAGRO GUTIERREZ DIAZ, SOLICITAN PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE DE 49.77 M2 DE AREA, UBICADO EN EL JIRON JUAN LEONARDI N° 190, LOTE 1, MANZANA 309, URBANIZACION SAN PABLO, DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO DENTRO DE LA PARTIDA REGISTRAL N° 07046456 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA SUNARP - LIMA. LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS DEL INMUEBLE A PRESCRIBIR: POR EL FRENTE CON UNA LINEA RECTA QUE MIDE 2.47 ML COLINDA CON EL JIRON JUAN LEONARDI; POR LA DERECHA ENTRANDO CON UNA LINEA RECTA QUE MIDE 20.15 ML. COLINDA CON LA TIENDA N° 186 OCUPADO POR TERCEROS. POR LA IZQUIERDA ENTRANDO CON UNA LINEA RECTA QUE MIDE 20.15 ML COLINDA CON UN PASAJE DE SERVIDUMBRE N° 194 DEL JIRON JUAN LEONARDI. POR EL FONDO CON UNA LINEA RECTA QUE MIDE 2.47 ML COLINDA CON PROPIEDAD DE TERCEROS, OCUPADO POR TERCEROS. TITULAR REGISTRAL: ROBERTO CHINEN YOTOSU Y HERIC CHINEN YOTOSU.- A CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS, PARA LOS FINES DE LEY.- DOY FE. LIMA, 08 DE JUNIO DEL 2022.- MÓNICA C. SALVATIERRA SALDAÑA - NOTARIA DE LIMA - REG. 113. 20/27/04</p> | <p>*KARDEX N° 370-2022-NC: ANTE MÍ, SE PRESENTA GREGORIO INFANTE MENESES, SOLICITANDO SUCESION INTESTADA DE TEODOSIO INFANTE MENESES, FALLECIDO EL 30 DE MAYO DE 2020, LO QUE COMUNICO CONFORME A LEY. LIMA, 15 DE JUNIO DE 2022. PAUL JHON HINOJOSA CARRILLO, NOTARIO DE LIMA, AVENIDA NICOLAS AYLLON 6685 ATE.</p> <p>KR. 740259. - PRESCRIPCION ADQUISITIVA. - RICARDO FERNANDINI BARRERA, ABOGADO-NOTARIO, ANTE MI DESPACHO NOTARIAL UBICADO EN LA AV. PASEO DE LA REPUBLICA NRO. 3046, DISTRITO DE SAN ISIDRO, SE PRESENTAN VICTOR MENDEZ TASHIRO Y SU ESPOSA LIDIA YSABEL TAMASHIRO YAMASATO DE MENDEZ, SOLICITANDO SE LES DECLARE PROPIETARIOS POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE DEL LOTE 10 DE LA MANZANA "B", CON FRENTE A LA CALLE 1, DE LA URBANIZACION AURORA ESTE, 2DA. ETAPA, DISTRITO DE SURQUILLO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CON UN AREA OCUPADA DE 160.20 M2. INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA NRO. 42106984 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA. EL TITULAR REGISTRAL ES LA SOCIEDAD "CONSTRUCTORA LIMA S.A." SEÑALAN ESTAR EN POSESION PACIFICA, PUBLICA, ININTERRUMPIDA Y COMO PROPIETARIOS POR MAS DE 10 AÑOS, LO QUE SE COMUNICA CONFORME A LEY. TAMBIEN SE NOTIFICA A LOS INTERESADOS LUIS YOSHIKATA SANO Y ESPOSA SAMIKA MAYEDA DE YOSHIKATA. NOTA: POR LICENCIA CONCEDIDA POR EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA AL NOTARIO DR. RICARDO FERNANDINI BARRERA, SEGUN RESOLUCION NRO. 198-2022-CLNUD, FIRMA LA PRESENTE EL DR. EDGARDO HOPKINS TORRES, COMO ENCARGADO DEL OFICIO NOTARIAL DEL TITULAR, LIMA, 13 DE JUNIO DE 2022. EDGARDO HOPKINS TORRES, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA. 20/27/04</p> | <p>Kardex 376-22-NC: Ante mí, se presenta BERTHA MARINA ESPEJO PALOMINO DE YUPANQUI, solicitando sucesión intestada de MARIO EDUARDO YUPANQUI QUISPE, IDENTIFICADO CON DNI N° 09374449, QUIEN FALLECIO EL DIA 19 DE MAYO DE 2022, lo que comunico conforme a ley. Lima, 16 de junio del 2022. Paul Jhon Hinojosa Carrillo, Notario de Lima, Avenida Nicolas Ayllon 6685 Ate.</p> <p>ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SE PRESENTÓ ROSA RITA BONILLA ARCE DE PORTALATIN, REPRESENTADA POR CARLOS JESUS HUAYLANI PERALTA, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE QUIEN FUE SU PADRE JOSE MANUEL BONILLA SANCHEZ, FALLECIDO INTESTADO EL DIA 16 DE ABRIL DEL 2022, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA; LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES LEGALES. - SAN MIGUEL, 13 DE JUNIO DE 2022.- RUTH ALESSANDRA RAMOS RIVAS - NOTARIA DE LIMA.- AV. LA MARINA 1443, SAN MIGUEL K. 36437.</p> <p>KR. 740554. - SUCESION INTESTADA. - A MI DESPACHO NOTARIAL UBICADO EN PASEO DE LA REPUBLICA N° 3046, DISTRITO DE SAN ISIDRO, SE PRESENTA: ATALA CECILIA MATELLINI AROCEÑA, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE LUIS ALFREDO BENAVIDES GATGENS, FALLECIDO EL 12 DE OCTUBRE DE 2004, EN LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SIENDO LA CIUDAD DE LIMA SU ULTIMO DOMICILIO. LIMA 15 DE JUNIO DE 2022. POR LICENCIA CONCEDIDA AL DR. RICARDO FERNANDINI BARRERA DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA. FIRMA LA PRESENTE EL DR. EDGARDO HOPKINS TORRES, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.</p> | <p>SUCESION INTESTADA.- Kx: 19935. ANTE MI, SE HAN PRESENTADO JUAN NESTOR CHIPANA TAYPE, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE BRUNO MOISES CHIPANA TAYPE, FALLECIDO EL 27 DE ENERO DEL 2022. LO QUE COMUNICO CONFORME A LEY. LIMA, 07 DE JUNIO DEL 2022.- MARIA DEL CARMEN CHUQUIURE V. - NOTARIO DE LIMA.- Urbanización Las Virreyinas Mz. A, Lote 4, Lurin - Lima.</p> | | |
| <p>SUCESION INTESTADA.- ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL FERNANDO RUBEN VALER MEGO, HA SOLICITADO LA SUCESION INTESTADA DE SIXTO JESUS VALER LOPEZ, FALLECIDO EL 02 DE DICIEMBRE DEL 2019. LO QUE SE COMUNICA PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO, CONFORME A LEY. AV. LA MARINA 3129 - SAN MIGUEL - LIMA. K: 4994. LIMA, 16 DE JUNIO DEL 2022. MARIA E. FLORES ALVAN. NOTARIA DE LIMA.</p> | <p>SUCESION INTESTADA.- Exp. 6864.- Ante mí Oficio Notarial ubicado en la Av. Canadá 3536 San Luis, se han presentado LUISA VICTORIA MUÑOZ ZUNIGA, JESUS HORACIO MUÑOZ ZUNIGA Y MILAGRO LUCERO MUÑOZ ZUNIGA solicitando la Sucesion Intestada de HORACIO MILUÑO MUÑOZ MONTOVA, fallecido en la ciudad de Lima el 07 de Julio del 2021. San Luis, 10 de Junio del 2022. ISAAC HIGA NAKAMURA, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.</p> | <p>SUCESION INTESTADA.- Kx: 19935. ANTE MI, SE HAN PRESENTADO JUAN NESTOR CHIPANA TAYPE, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE BRUNO MOISES CHIPANA TAYPE, FALLECIDO EL 27 DE ENERO DEL 2022. LO QUE COMUNICO CONFORME A LEY. LIMA, 07 DE JUNIO DEL 2022.- MARIA DEL CARMEN CHUQUIURE V. - NOTARIO DE LIMA.- Urbanización Las Virreyinas Mz. A, Lote 4, Lurin - Lima.</p> | <p>SUCESION INTESTADA.- EXP. 6861.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN LA AV. CANADÁ 3536 SAN LUIS, SE HA PRESENTADO MARIA MILUSKA ZAVALETA CORTEZ, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE JOSE ZAVALETA COLICHON, FALLECIDO EN LA CIUDAD DE LIMA EL 21 DE MAYO DE 2022. SAN LUIS, 14 DE JUNIO DEL 2022. ISAAC HIGA NAKAMURA. ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.</p> | | |

LOS ÍNTIMOS NO PUDIERON CON LA ALTURA DE JULIACA Y CAYERON POR LA MÍNIMA

BINACIONAL derrotó a Alianza Lima

En la siguiente jornada,

Deportivo Binacional visitará a la César Vallejo. Por su parte, Alianza Lima tratará de volver al triunfo, en Matute, ante Ayacucho FC.

Ayer, en uno de los duelos atractivos de la fecha 17 de la Liga 1 Betsson, Deportivo Binacional logró imponerse como local por 1-0 frente a Alianza Lima, con gol de Víctor Cedrón a los 54'. Los 'íntimos', que se quedaron sin chances en la Fase 1, terminaron con diez por la expulsión de Renato Rojas.

En la previa, Alianza Lima alzó su voz de protesta por el excesivo viaje que iba a hacer a Juliaca, sin embargo de igual forma se presentó ante un Binacional que venía siendo irregular y anhela el triunfo para seguir escalando en la tabla. Por su parte, a los 'blanquiazules' solo le



valía el triunfo si quería seguir soñando con el título de la Fase 1.

En el primer tiempo, las situaciones de gol fueron escasas y el partido se disputó en todos los sectores del campo. A los 10', Barcos habilitó a Lavandeira, quien falló en la definición cruzada. Luego, Lagos casi anota, pero Enríquez lo evitó y a los 43' Barcos conectó un cabezazo, que salió apenas desviado. Por su parte, la única que tuvo el 'Poderoso del Sur' fue a los 40' con un

potente remate de Andy Polar, que fue bien atajado por Ángel Campos.

En el complemento, el dueño de casa salió más ofensivo y a los 50' Víctor Cedrón lo intentó desde fuera del área. Cuatro minutos después, 'Vican' tuvo su revancha y tras un gran pase de Murillo, definió bien por debajo del brazo de Ángel Campos. Al conjunto 'íntimo' se le complicó aún más el partido, ya que a los 58' se quedó con diez por expulsión de Fabio Rojas.

Cristal ganó y tiene chance al título



Sporting Cristal se trajo, de la calurosa Piura, tres puntos vitales al derrotar ayer 2-0 al Atlético Grau en partido válido por la jornada 17 del Torneo Apertura de la Liga 1. Con este resultado los "celestes" siguen aferrados a la posibilidad del título del primer certamen cuando faltan

pocas fechas por jugarse. Sporting Cristal siempre tomó el control del partido, pero en los primeros minutos careció de la claridad para superar el arco del Atlético Grau. Con dos goles en el bolsillo, los celestes supieron manejar bien la ansiedad y la desesperación de los piuranos.

NADADORES

Transexuales no van en las pruebas femeninas

La Federación Internacional de Natación (FINA) ha informado que ha aprobado su nueva política de inclusión de género y que ha acordado por votación impedir que los nadadores transexuales compitan en carreras de élite femeninas si han pasado por cualquier parte del proceso de pubertad masculina.



SPORT BOYS

Cayó 1-0 ante un Melgar que se acerca al título

El FBC Melgar derrotó ayer domingo por 1 mínima diferencia al Sport Boys del Callao, en el estadio Alberto Gallardo, en partido válido por la jornada 17 del Torneo Apertura de la Liga 1 y quedó encaminado para obtener el primer título del año del fútbol profesional peruano.



DJOKOVIC, Nadal y Alcaraz calientan exhibición

Luego de conocerse que Rafael Nadal jugará la exhibición de Hurlingham, algunos otros nombres estelares aparecieron en la lista del certamen previo a Wimbledon. Novak Djokovic y Carlos Alcaraz son dos de ellos.

Delegación peruana acuática lista para ir a Valledupar 2022

Un número importante de nadadores nacionales intervendrá en los XIX Juegos Bolivarianos Valledupar 2022, a desarrollarse del 24 de junio al 5 de julio próximo. En ese torneo, la delegación de Perú participará

en las disciplinas de Natación, Aguas Abiertas, Natación Artística y Waterpolo. Las competencias se realizarán del 2 al 5 de julio en el complejo acuático de la Universidad Popular Del César.



EDICTO

Exp.N°03903-2021-0-1809-JP-CI-05, Juez Sapaico, Esp. Yzaguirre, Juzgado de Paz Letrado (Barranco-Miraflores), a solicitud de Walter Bruno Louis Monti Masanti, sobre Sucesión Intestada, se ha resuelto lo siguiente: RESOLUCIÓN N°1.- Lima, 14 de enero de 2022. Parte pertinente: "SE RESUELVE: ADMITIR a trámite la presente solicitud SUCESIÓN INTESTADA de doña Rosa Angélica Campos de Monti, ..., sustanciándose en la vía proceso NO CONTENCIOSO, (...), PUBLÍQUESE los avisos correspondientes por una sola vez en el diario oficial el peruano y otro de mayor circulación".

Jorge Antonio Cervantes Mejía, REG CAL 33433.

Última Tecnología **AUDIFONOS Module Tech**
El placer de escuchar

Digitales
Ultra Discretos
Estéticos

ESCUCHAR BIEN ES VIVIR BIEN... REGALE A PAPÁ!!!

Av. La Encalada 837 Segundo Piso # 16
Galería Edén frente al Scotiabank
Surco
Av. Antón de Mayolo 1262 Urb. Covida
Los Olivos frente al Scotiabank

moduletech@gmail.com
audifonosmoduletech

947 136 650
964 392 781
(01) 437-4937

